

SEJUP resolvió otro paro

“Los aumentos deben tener un tope para volcar recursos a las categorías más bajas”

Pág. 15

Convocan a nuevas familias de acogimiento para garantizar la protección de niños

“Es un gesto solidario y necesitamos que la comunidad pueda brindar su hogar”

Pág. 8

Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional

Docentes y no docentes rechazaron la extranjerización del territorio

Pág. 19

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @BuscandoelEquilibrioFM
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, Lunes 3 de agosto 2026 Año XXXIII - N° 7135 - Edición de 24 págs.- \$ 1500 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Gallardo propuso un pacto fiscal para bajar el costo del crédito

“En dos o tres meses esto va a estar peor”, aseveró



Pág. 4-5

El contador Ramón Gallardo reveló que presentó ante la Unión Industrial Argentina (UIA) una propuesta para impulsar un pacto fiscal entre Nación, provincias y municipios con el objetivo de reducir la carga impositiva que encarece los créditos, reactivar el consumo y aliviar la situación de las PYMES. Además, también realizó un severo diagnóstico sobre la realidad fueguina, donde cuestionó la falta de proyectos de la dirigencia política, advirtió sobre el deterioro del empleo, el cierre de comercios, la crisis industrial y petrolera, y sostuvo que la provincia atraviesa un escenario de déficit y estancamiento “sin alternativas claras” impulsadas desde el ámbito político. También, Gallardo lanzó una dura crítica contra la dirigencia fueguina al cuestionar la cantidad de asesores que tienen los legisladores, el escaso trabajo parlamentario y la falta de propuestas para enfrentar la crisis económica. Uno de los ejes más duros de sus declaraciones estuvo dirigido a toda la dirigencia política de provincia. Allí cuestionó tanto la cantidad de asesores y familiares que posee cada legislador como la escasa actividad parlamentaria frente al complejo escenario económico.

Aires del Sur

Creciente expectativa, frente a la posibilidad de volver a producir



Pág. 3

Hoy se reúnen con Melella

Docentes arrancan un paro “por tiempo indeterminado” este lunes



Pág. 17

En el marco de ‘Invierno Activo’

La pista de patinaje reunió a cientos de familias durante el receso invernal



Pág. 2

SEJUP resolvió otro paro

Marina Monchietti sostuvo que los aumentos deben tener un tope para volcar recursos a las categorías más bajas

Luego del receso invernal, el Sindicato de Empleados de la Justicia Provincial (SEJUP) mantiene el retiro anticipado a las doce del mediodía y definió un paro de 24 horas para el jueves de esta semana. La secretaria General del gremio remarcó que la falta de respuestas por parte del Superior Tribunal de Justicia "agrava la crisis salarial del sector". Señaló que la brecha económica entre los haberes de la cúpula judicial y los ingresantes resulta insostenible. Al punto de que varios agentes deben recurrir a trabajar de Uber o buscar otro empleo más, para llegar a fin de mes.

Río Grande - Al ser consultada sobre las modalidades de protesta tras la reanudación de las actividades judiciales y la falta de canales formales de negociación, la referente gremial detalló cómo se reestructuró la jornada laboral en la última semana y las razones que motivan el endurecimiento de los reclamos.

"Concluyó la feria, retomamos las actividades el lunes. Nosotros a partir del lunes de esta semana, al no haber tenido ningún contacto nuevo con el Superior Tribunal de Justicia, decidimos conti-

En referencia a la postura económica expresada por las autoridades judiciales sobre la falta de presupuesto y la necesidad de revisar los criterios de distribución salarial, la dirigente sindical analizó la postura del organismo y la alternativa enviada por el gremio.

"De las últimas veces que hemos tenido contacto con Presidencia, el argumento fue que no hay fondos para garantizar el aumento salarial. Nosotros entendemos que ante este panorama es necesario poner un tope a los aumentos, no se

hoy hay un consenso generalizado entre los trabajadores que no se puede seguir sosteniendo estos aumentos autootorgados de esta manera".

Para ejemplificar la distorsión que genera la aplicación de porcentajes uniformes sobre sueldos marcadamente desiguales, detalló los números correspondientes a los próximos pases a sueldo. "Imagínense que nosotros en agosto ya tenemos firmado un 4% y un porcentaje de un ítem, y el impacto para el salario de un ministro de ese aumento de sueldo es de un millón y medio, y en un trabajador es de 50.000 pesos. Entonces, no se puede sostener así. No va a haber presupuesto que alcance para seguir otorgando ese tipo de aumentos, y que tengan un impacto real en el salario del trabajador".

Ante la inquietud sobre las repercusiones que este escenario gremial causa en la atención al público y en el despacho habitual de las causas, expuso las consecuencias directas sobre la prestación del servicio. "Eso es así, es lógico, es entendible. A pesar de eso, se cumple con lo mínimo y con lo básico, el Poder Judicial está dando respuesta, pero va a haber demora, va a haber atraso. La idea es salir de este nivel de conflictividad, poder trabajar normalmente, y entendemos que si tienen el dinero para dar para todos el mismo porcentaje, bajemos, pongamos un tope, y demos un aumento real al trabajador".

Por último, al describir las estrategias de subsistencia económica a las que deben recurrir los empleados para compensar la pérdida del poder adquisitivo, la secretaria General visibilizó la realidad de los judiciales en el ámbito informal.

"He tomado conocimiento, con certeza, de compañeros que están haciendo de Uber fuera del horario de trabajo. Compañeros que están buscando otro trabajo, y que sabemos que tampoco hay posibilidad de trabajo o de empleo de calidad para poder llegar a fin de mes. Entonces recurren a estas plataformas que tampoco es un ingreso sustancial. He hablado con choferes de Uber y me dicen, la baja del trabajo es muy grande, no es que haya una demanda de Uber importante en donde vos te permitas hacerte de un salario, es un complemento de alguien que tiene un empleo formal". Finalmente, al cerrar sus declaraciones sobre los pasos a seguir dentro del plan de lucha organizado por el SEJUP, ratificó el esquema previsto: "Así es, el jueves vamos al paro, y esperemos tener alguna novedad el día lunes (por hoy), cuando tengamos una reunión con superintendencia", concluyó.



Luego del receso invernal, el Sindicato de Empleados de la Justicia Provincial (SEJUP) mantiene el retiro anticipado a las doce del mediodía y definió un paro de 24 horas para el jueves de esta semana.

nuar con la disminución de la carga horaria y nos retiramos a las doce del mediodía". A su vez, respecto de las definiciones adoptadas en el ámbito gremial para los próximos días, explicó la instancia decisiva que atraviesan las bases, manifestando que "Hoy tuvimos una asamblea con los trabajadores donde se definió un paro de 24 horas para la el jueves 6, porque hicimos dos pedidos. Uno, una recomposición del salario, que no tuvo respuesta, y una reunión con los ministros, que tampoco tuvo respuesta".

Con relación a las expectativas depositadas en los encuentros institucionales programados, agregó que para el paro "faltaría definir la fecha, hoy vamos a definir seguramente la fecha, si bien el lunes tenemos una reunión con el secretario de Superintendencia, entendemos que no va a haber novedades al respecto".

puede dar el mismo incremento para todos los sectores. Hemos llevado propuestas al Superior para que se evalúen, pero siguen hablando de proyecciones a futuro que no tienen ni fecha, ni ningún tipo de respuesta cierta para los trabajadores".

Sobre la disparidad distributiva y el impacto que la inflación genera en el personal con menores ingresos, Monchietti profundizó en las brechas existentes dentro del escalafón. "Por supuesto, es la misma pelea que llevamos hace años, nada más que ante la crisis económica que estamos atravesando, es lógico que se profundice y que los trabajadores con menor categoría sean el sector más perjudicado. Realmente es una brecha grande". Al comparar las cifras que perciben las altas autoridades frente al resto del personal, remarcó la desproporción actual: "Es insostenible, creo que

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"33 años informando a toda la Provincia"

www.p23.com.ar
www.Provincia23.com.ar
 Buscando el equilibrio ok
 Diario.provincia23
 DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
 Director Néstor Alberto Centurión
 Propiedad Intelectual N° 331035
 Miembro de Adira
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

Hoy se reúnen con Melella

Docentes arrancan un paro “por tiempo indeterminado” este lunes

El sindicato docente comienza este lunes 3 de agosto con un paro “por tiempo indeterminado”, en las escuelas y jardines de la provincia. También habrá concentraciones en las tres ciudades, con ollas populares para las y los docentes que concurren. “La historia nos demostró que los derechos y el salario se conquistan y defienden con lucha”, dijeron desde el gremio. Por otra parte, ayer por la tarde se confirmó una reunión con el gobernador Gustavo Melella, para esta tarde.

Río Grande - El comunicado difundido por el SUTEF, en las últimas horas, expresa que “Las trabajadoras y los trabajadores de la educación de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, resolvimos no iniciar las clases tras el receso invernal y vamos a un paro por tiempo indeterminado”, que comienza este lunes 3.

El mismo texto señala que “es la expresión de la voluntad colectiva construida democráticamente en cada jardín, escuela y colegio. No nos vamos a acostumbrar a vivir en la pobreza, endeudados, trabajando en establecimientos que no están en condiciones y mucho menos nos van a doblegar con descuentos, aprietes y persecución”, remarcan desde el sindicato docente.

Más adelante, dicen que “frente a un Gobierno Provincial que impone pautas de miseria por decreto, a la ineficiencia de la gestión del Ministerio de Educación y las políticas de ajuste que atacan a la Educación Pública, respondemos con unidad y organización colectiva. ¡La historia nos demostró que los derechos y el salario se conquistan y defienden con lucha!”

Después se señala que “este lunes 3 de agosto volvemos a las calles de toda la provincia para exigir el fin del ajuste sobre la educación pública; recomposición salarial real camino al Salario Mínimo Vital y Móvil de \$3.000.352; plan de desendeudamiento familiar; tratamiento y sanción de la Ley de Financiamiento Educativo”.

Finalmente, el comunicado anuncia: “Concentramos: Ushuaia – 11 hs. en Escuela N1. Tolhuin – 08 hs. en la Escuela 45. Río Grande – 11 hs. en el Ministerio de Educación Habrá olla popular (traer recipiente, vaso y cubiertos)”.

EL GOBIERNO CONVOCÓ HOY AL SUTEF A UNA REUNIÓN CON EL GOBERNADOR MELELLA

El Gobierno de Tierra del Fuego convocó oficialmente

al Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Faguina (SUTEF) a una reunión con el gobernador Gustavo Melella con el objetivo de abordar la situación del conflicto docente que mantiene en vilo el inicio normal del segundo semestre del ciclo lectivo.

La convocatoria fue realizada mediante la Nota Remitida N° 1410/2026, firmada por el Ministerio de Educación de la provincia y fechada el 2 de agosto de 2026 en la ciudad de Río Grande.

En el documento, dirigido a la Comisión Directiva del SUTEF, el ministro de Educación comunica formalmen-



El sindicato docente comienza hoy con un paro “por tiempo indeterminado”, en las escuelas y jardines de la provincia.

te la invitación “a una reunión con el Sr. Gobernador de la Provincia”, la cual fue programada para el lunes 3 de agosto a las 15:00 horas, en la Casa de Gobierno, ubicada sobre calle San Martín N° 450 de la ciudad de Ushuaia.

Además, la nota establece que podrán participar hasta seis representantes del sindicato, en función de la capacidad del espacio dispuesto para el encuentro.

La convocatoria llega en un momento de máxima tensión entre el Ejecutivo provincial y el gremio docente, luego de varias semanas marcadas por reclamos salariales, cuestionamientos por el estado de la infraestructura escolar y el anuncio de medidas de fuerza que ponían en duda el normal comienzo de las clases tras la extensión del receso invernal.

Desde el SUTEF difundieron públicamente la convocatoria a través de su Secretaría de Prensa y Difusión, destacando que el encuentro se realizará este lunes y que allí se espera avanzar en una instancia de diálogo directo con el mandatario provincial.

El llamado oficial también responde a los reiterados pedidos del sindicato para abrir una mesa de negociación política de alto nivel que permita encontrar una salida al conflicto y garantizar el desarrollo del ciclo lectivo.

Ahora, todas las miradas estarán puestas en la reunión prevista para este lunes en Ushuaia, donde el Gobierno provincial y los representantes del SUTEF intentarán acercar posiciones en un conflicto que mantiene en incertidumbre a miles de docentes, estudiantes y familias fueguinas. El resultado del encuentro será determinante para conocer si existen condiciones para encauzar las negociaciones y evitar una profundización de las medidas de fuerza anunciadas por el gremio.

Cabe remarcar, que desde el gremio dijeron que “desde nuestro sindicato participaremos de la convocatoria exigiendo el fin del ajuste sobre la educación pública provincial, el cese de los descuentos persecutorios, recomposición salarial real camino al Salario Mínimo Vital y Móvil de \$3.000.352; plan de desendeudamiento familiar; tratamiento y sanción de la Ley de Financiamiento Educativo”.

Igualmente, afirmaron que más allá de la reunión, “ratificamos el no inicio de clases con paro por tiempo indeterminado y la jornada de movilización en toda la provincia para este lunes 3 de agosto”.

Ministerio de Capital Humano

Supervisar el cumplimiento de la prestación del servicio educativo durante el paro nacional

El Ministerio de Capital Humano de la Nación informó que el próximo lunes 3 de agosto llevará adelante un operativo de supervisión para verificar el cumplimiento de la Ley N.º 27.802, en el marco de las atribuciones de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Buenos Aires.- La cartera nacional realizará una inspección muestral en establecimientos educativos de todo el país con el objetivo de constatar que las entidades gremiales que convocan al paro nacional respeten el cumplimiento del 75 % de la prestación habitual del servicio educativo, conforme a la normativa vigente.

En caso de detectarse incumplimientos, el Ministerio indicó que se activarán los protocolos correspondientes para la aplicación de las sanciones que pudieran corresponder.

Asimismo, recordó que la gestión de las escuelas constituye una responsabilidad primaria de las jurisdicciones, mientras que el Gobierno nacional tiene el deber de garantizar el derecho a la educación de la ciudadanía, de acuerdo con las competencias establecidas por la Constitución Nacional.

Finalmente, el Ministerio de Capital Humano exhortó a todos los actores del sistema educativo, en el ámbito de sus respectivas responsabilidades, a priorizar el derecho a la educación de niños y jóvenes y a cumplir con la normativa vigente en materia de esencialidad del servicio educativo, con el propósito de brindar previsibilidad a las familias argentinas.



Gallardo propuso un pacto fiscal para bajar el costo del crédito y lanzó una dura advertencia sobre Tierra del Fuego

“En dos o tres meses esto va a estar peor”, aseveró

El contador Ramón Gallardo reveló que presentó ante la Unión Industrial Argentina (UIA) una propuesta para impulsar un pacto fiscal entre Nación, provincias y municipios con el objetivo de reducir la carga impositiva que encarece los créditos, reactivar el consumo y aliviar la situación de las PYMES. Además, también realizó un severo diagnóstico sobre la realidad fueguina, donde cuestionó la falta de proyectos de la dirigencia política, advirtió sobre el deterioro del empleo, el cierre de comercios, la crisis industrial y petrolera, y sostuvo que la provincia atraviesa un escenario de déficit y estancamiento “sin alternativas claras” impulsadas desde el ámbito político. También, Gallardo lanzó una dura crítica contra la dirigencia fueguina al cuestionar la cantidad de asesores que tienen los legisladores, el escaso trabajo parlamentario y la falta de propuestas para enfrentar la crisis económica. Uno de los ejes más duros de sus declaraciones estuvo dirigido a toda la dirigencia política de provincia. Allí cuestionó tanto la cantidad de asesores y familiares que posee cada legislador como la escasa actividad parlamentaria frente al complejo escenario económico.

Río Grande. - El contador Ramón Gallardo participó de reuniones con la Unión Industrial Argentina (UIA) y con la Federación Argentina de la Industria Maderera (FAIMA), donde presentó una iniciativa destinada a atacar uno de los principales problemas que, según sostuvo, hoy enfrenta el sector productivo, la caída del consumo como consecuencia del elevado costo financiero del crédito.

Durante una entrevista concedida al programa Buscando el Equilibrio, que se emite por Radio Provincia, Gallardo explicó que en ambos encuentros pudo recoger una preocupación que se repite en todos los sectores industriales del país.

“Existe realmente preocupación, si bien se conocen los problemas de la importación y todas las cuestiones que vienen atravesando las empresas, el común denominador en todo es la falta de consumo, ese es el principal problema que estaban planteando: no hay consumo”, afirmó.

El contador recordó que la “pérdida del poder adquisitivo también contribuyó a este escenario, muchas veces porque no se homologaban aumentos superiores al 1,5% y la inflación era del 2,9%, hubo un retraso real de los convenios colectivos”, señaló.

UN PACTO FISCAL PARA ABARATAR EL CRÉDITO

En ese contexto, Gallardo explicó que presentó una propuesta concreta que fue bien recibida por las autoridades de la UIA y que será perfeccionada antes de ser elevada al Poder Ejecutivo Nacional y en este contexto manifestó que “tuve la suerte de que fue captada por la Unión Industrial Argentina para su perfeccionamiento y para elevarla al Poder Ejecutivo Nacional. También la presenté en FAIMA”, indicó.

La iniciativa apunta directamente al costo financiero total que pagan quienes solicitan un crédito, y en este marco manifestó que “propuse que una de las maneras de reactivar el consumo era bajar el costo financiero total de los préstamos que otorgan las entidades financieras. Argentina se caracteriza por tener un sistema impositivo realmente leonino porque no existe un pacto fiscal que ordene las cosas”, expresó.

Gallardo cuestionó que actualmente los distintos niveles del Estado “aplican impuestos sobre una misma operación, por un lado, está Nación creando impuestos, por otro las provincias buscando impuestos y por otro las municipalidades cobrando impuestos, inclusive muchas veces se superponen y uno ya no distingue, lo único que sabe es que los gastos de los Estados provinciales cada vez son mayores y cada vez son más sus necesidades”, sostuvo.

“UN PRÉSTAMO DEL 40% TERMINA COSTANDO EL 57%”

Para fundamentar su planteo, el contador detalló cómo impacta la carga tributaria sobre los créditos bancarios y al respecto dijo que “según un informe de ADEBA, un préstamo con una tasa del 40% puede terminar costando hasta un 57% por los impuestos nacionales, provinciales y municipales que recaen sobre ese crédito”, afirmó.

Precisó que sobre los préstamos inciden el “IVA, el impuesto al cheque, Ingresos Brutos, Sellos y, en algunos municipios, incluso la tasa de Seguridad e Higiene, por

lo cual, lo que propongo es bajar ese costo para que el crédito destinado al consumo y a las PYMES sea acorde a una realidad diferente. Lo que el Estado deje de recaudar por esa vía podría recuperarlo mediante un mayor nivel de actividad económica y consumo”, explicó.

Gallardo remarcó que el peso de los impuestos termina “encareciendo el financiamiento, hoy una persona que saca un préstamo del 40% termina pagando un 57% y si la tasa supera el 60%, según ADEBA el costo financiero total puede llegar al 77%”, advirtió.

CRÍTICAS A LA PRESIÓN TRIBUTARIA PROVINCIAL

Durante la entrevista también cuestionó el esquema de Ingresos Brutos que aplican las provincias sobre la actividad bancaria.

“Hay un informe de ADEBA que muestra que Tierra del Fuego está entre las provincias que más cobran sobre los intereses bancarios, con una alícuota del 9%”, indicó. Explicó además que varias jurisdicciones modificaron la

ES COORDINAR”

Gallardo aclaró que su propuesta no constituye una crítica al Gobierno nacional sino un llamado a coordinar políticas fiscales entre todos los niveles del Estado.

“No nos estamos tirando contra el Gobierno nacional. Lo que estamos diciendo es que la Nación, las provincias y los municipios deberían resignar una parte de sus impuestos para reactivar el consumo. Hay esfuerzos aislados, pero hace falta un acuerdo general”, afirmó.

Sostuvo que algunas provincias ya subsidian líneas crediticias reduciendo “impuestos específicos y consideró que ese criterio podría extenderse”, dijo, al tiempo que agregó que “si más de una provincia ya lo hace, a nivel nacional se podría reactivar el consumo y aumentar la actividad económica, lo que hoy se deja de recaudar se recuperaría con mayor movimiento económico”, aseguró.

LA PRESIÓN FISCAL “MÁS ALTA DEL MUNDO”

Gallardo también hizo referencia al último estudio elaborado por la UIA sobre presión tributaria.

“En el informe 2026 la presión fiscal pasó del 50,4% al 56%, eso significa que mucha gente pasó de la formalidad a la informalidad y la carga sobre quienes siguen pagando impuestos aumentó un 6%”, indicó.

Explicó que el relevamiento incluyó “30 países que representan el 61% de la población mundial y el 86% del Producto Bruto Interno global”.

“Somos el país número uno en presión fiscal, en retenciones solamente Argentina y Rusia cobran impuestos a las exportaciones, nosotros tenemos un promedio del 8,96% y Rusia del 3,74%”, comparó.

Añadió que pocos países poseen tributos como “Ingresos Brutos, Sellos o el impuesto al cheque, tenemos que competir con productos importados que llegan sin esa mochila impositiva mientras acá seguimos cargando impuestos nacionales, provinciales y municipales”, cuestionó.

DEFENSA DEL EQUILIBRIO FISCAL

Consultado sobre el proyecto de reforma de la Carta Orgánica del Banco Central anunciado por el Gobierno nacional, Gallardo manifestó su respaldo y consideró positivo que el “Banco Central tenga como único objetivo preservar el valor de la moneda y que se le impida financiar al Tesoro Nacional”.

“Lo más importante es que pone un candado al déficit fiscal. Se terminó eso de emitir para financiar al Gobierno”, expresó.

También destacó la propuesta que prevé sanciones políticas para quienes aprueben presupuestos deficitarios y al respecto dijo que “si el déficit continúa, quienes autorizaron ese presupuesto deberían hacerse responsables, incluso dejar de cobrar sus sueldos hasta poner las cuentas en orden. Yo realmente lo aplaudo”, sostuvo.

Además, propuso que las provincias adhirieran a un mecanismo similar y al respecto expuso que “si estamos en déficit, ni el gobernador, ni el vicegobernador, ni los legisladores, ni los intendentes ni los concejales deberían cobrar hasta regularizar las cuentas”, afirmó.

“Tierra del Fuego no tiene un horizonte”



El contador Ramón Gallardo participó de reuniones con la Unión Industrial Argentina (UIA) y con la Federación Argentina de la Industria Maderera (FAIMA), donde presentó una iniciativa destinada a atacar uno de los principales problemas que, según sostuvo, hoy enfrenta el sector productivo, la caída del consumo como consecuencia del elevado costo financiero del crédito.

“base imponible para incrementar la recaudación, antes se cobraba sobre el margen financiero neto de los bancos; ahora directamente sobre los intereses brutos que perciben. Eso terminó encareciendo todavía más el crédito”, sostuvo.

Según Gallardo, esta situación también fue advertida por el “Banco Central, donde precisamente el Banco Central tomó nota de este informe y emitió la Comunicación A 8444, permitiendo que los bancos abran cuentas corrientes de manera remota en las provincias con menor carga tributaria. Es una manera de castigar a las provincias que quieren cobrar tasas excesivas”, explicó.

“NO ES IR CONTRA EL GOBIERNO,

En otro tramo de la entrevista, Gallardo trasladó el análisis al escenario provincial y describió un panorama extremadamente complejo.

Reconoció que la "situación de la industria, el comercio y el petróleo atraviesa un proceso de deterioro simultáneo, yo sé lo que está sucediendo en Río Grande y esto se va a empeorar dentro de dos meses. Ya lo hemos dicho en la Cámara de Comercio, va a estar peor, no se salva nadie, ni siquiera los medios de comunicación", advirtió.

También señaló el cierre de comercios en "Ushuaia y la caída del consumo".

Respecto del sector petrolero, alertó que "numerosas empresas ya enfrentan conflictos laborales, hoy muchos trabajadores suspendidos están enviando telegramas para considerarse despedidos, esa gente se está quedando sin trabajo", sostuvo.

DURAS CRÍTICAS A LA DIRIGENCIA POLÍTICA

Gallardo cuestionó con dureza la falta de propuestas concretas por parte de quienes buscan competir electoralmente y al respecto sostuvo que "todos están diciendo que quieren ser gobernador o intendente, pero yo quisiera ver qué proyecto tienen para sacar a Río Grande de esta situación", reclamó.

También apuntó contra quienes ya se posicionan como candidatos para 2027, entre ellos Damián Löffler, y aseguró que "están muy cómodos con sus dietas y sus asesores".

Según explicó, el problema no es únicamente financiero, sino también "moral, porque considera que quienes aprobaron presupuestos deficitarios deben hacerse responsables de sus decisiones, es muy fácil seguir cobrando mientras el resto de la sociedad paga las consecuencias", expresó.

Recordó que desde el sector empresario viene "impulsando herramientas como el RIGI y la acuicultura, he defendido el RIGI, he defendido la acuicultura porque busco alternativas, no sé si mañana van a venir inversiones, pero por lo menos intento generar opciones, ahora que me digan el resto qué hicieron", desafió.

A su criterio, buena parte de la dirigencia política permanece "alejada de los problemas reales de la producción, ellos están muy tranquilos cobrando su dieta y con sus asesores. Que me digan qué hicieron para resolver la situación del petróleo, de las fábricas o del empleo, no me vengán solamente con acompañar una manifestación", afirmó.

"LOS LEGISLADORES TIENEN DECENAS DE ASESORES MIENTRAS RÍO GRANDE SE QUEDA SIN TRABAJO"

Uno de los ejes más duros de sus declaraciones estuvo dirigido a la Legislatura provincial. Allí cuestionó tanto la cantidad de asesores y familiares que posee cada legislador como la escasa actividad parlamentaria frente al complejo escenario económico.

En este marco, el contador Gallardo lanzó una dura crítica contra la dirigencia fueguina al cuestionar la cantidad de asesores que tienen los legisladores, el escaso trabajo parlamentario y la falta de propuestas para enfrentar la crisis económica.

Sostuvo que la Legislatura mantiene una "estructura política costosa mientras crecen los despidos en la industria, el comercio y el petróleo", y reclamó que los "representantes expliquen qué proyectos impulsaron para generar inversiones y empleo en Tierra del Fuego".

"Cuando un legislador tiene asesores y nadie sabe qué hacen, cuando pagan gastos, cuando tienen semejantes estructuras, el problema lo terminamos pagando todos los demás", afirmó.

Incluso mencionó el caso de dirigentes históricos como Damián Löffler, cuya posible candidatura a la Intendencia de Río Grande comenzó a mencionarse públicamente y al respecto sostuvo que "ya lleva cinco períodos como legislador, me gustaría que antes explique qué hizo para sacar adelante a Río Grande y a Tierra del Fuego", planteó.

El empresario sostuvo que "la ciudadanía debería cono-

cer con claridad no sólo el patrimonio de los representantes políticos sino también la nómina completa de sus asesores y la producción legislativa desarrollada durante sus mandatos".

"Que publiquen quiénes son sus asesores, cuántos tienen y qué proyectos presentaron, que el ciudadano pueda entrar y ver qué hizo cada legislador", reclamó.

"ESTÁN CÓMODOS CON SUS DIETAS"

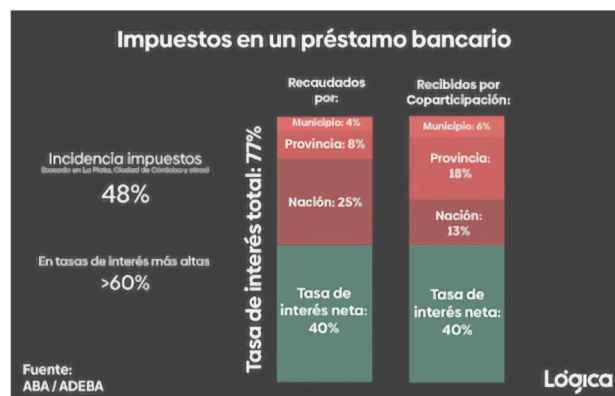
El entrevistado fue todavía más crítico al sostener que buena parte de la dirigencia política permanece "ajena a la realidad que viven miles de familias fueguinas, ellos están muy bien con su dieta y sus asesores cobrando,



El contador Ramón Gallardo participando de una reunión con la Federación Argentina de la Industria Maderera (FAIMA).

mientras las familias que no gobiernan son las que están pagando la crisis", manifestó.

A su entender, la Legislatura "no ha dado respuestas frente a los principales problemas productivos de la provincia, que me digan qué proyecto presentaron para resolver la situación de la provincia, qué hicieron por las fábricas, qué inversiones consiguieron para Río Grande.



El contador detalló cómo impacta la carga tributaria sobre los créditos bancarios y al respecto dijo que "según un informe de ADEBA, un préstamo con una tasa del 40% puede terminar costando hasta un 57% por los impuestos nacionales, provinciales y municipales que recaen sobre ese crédito", afirmó.

Si hicieron algo, voy a ser el primero en aplaudirlos", aseguró.

También criticó el rechazo de distintos sectores políticos a herramientas que, según su visión, podrían haber servido para atraer inversiones como por ejemplo "se opusieron al RIGI, se opusieron a la acuicultura durante mucho tiempo, entonces, ¿qué alternativa ofrecen? porque acompañar una manifestación no genera puestos de trabajo", cuestionó.

UNA LEGISLATURA CON MUCHOS ASESORES Y POCA PRODUCCIÓN

Durante la entrevista también volvió sobre la composición de la Cámara legislativa y aseguró que existe una estructura política sobredimensionada respecto de la actividad que desarrolla.

"Si vos mirás la Legislatura, un legislador no es solamente un legislador. Tiene al padre, la hermana, el hermano, seis, siete, ocho personas cobrando. Son cincuenta o sesenta millones de pesos. ¿Cuál es el drama para ellos? Ninguno. Mientras tanto, la gente común se queda sin

trabajo", sostuvo.

Además, recordó que el presupuesto de la Legislatura contempló una "importante cantidad de asesores por parlamentario, tienen un presupuesto con alrededor de 19 asesores por legislador, mientras tanto, el Gobierno sigue funcionando con un presupuesto reconducido y la provincia atraviesa una situación financiera gravísima", expresó.

"EL ESTADO SOMOS TODOS"

El entrevistado cuestionó además la naturalización del crecimiento del gasto político y recordó que cada estructura estatal se "financia con los impuestos que pagan diariamente los ciudadanos, cuando hablan del Estado pareciera que fuera alguien distinto. El Estado somos nosotros, porque somos los que pagamos los impuestos. Cada kilo de pan o de carne que compra un vecino tiene impuestos, Ingresos Brutos y tasas municipales que terminan sosteniendo toda esta estructura", señaló.

En ese sentido, consideró que el peso del sostenimiento del aparato político termina "recayendo sobre trabajadores, comerciantes y pequeñas empresas que atraviesan una situación económica cada vez más delicada".

El empresario sostuvo que "acompaña la decisión del Gobierno nacional de avanzar sobre la responsabilidad fiscal de los funcionarios y afirmó que, si la provincia adhiere a ese esquema, también deberían asumir consecuencias quienes administran el Estado fueguino".

"¿QUÉ HICIERON PARA SACAR A RÍO GRANDE DE LA CRISIS?"

El empresario insistió en que el debate político parece estar centrado exclusivamente en las próximas candidaturas mientras la economía provincial continúa deteriorándose.

"Ahora todos quieren ser gobernador, intendente o candidato. Yo quisiera verlos diciendo qué van a hacer para generar trabajo, cómo van a traer inversiones y cómo van a sacar a Río Grande de esta situación", afirmó.

Advirtió además que "la crisis podría agravarse en los próximos meses debido al impacto que ya muestran el comercio, la industria electrónica y la actividad petrolera, esto dentro de dos o tres meses va a estar peor. Ya hay despidos en el petróleo, en la industria y en el comercio. No veo que estén buscando alternativas productivas; los veo preocupados por las candidaturas", señaló.

UN LLAMADO A CAMBIAR LAS PRIORIDADES

El contador sostuvo que quienes aspiran a gobernar la provincia deberían explicar "previamente cómo piensan administrar un Estado con un fuerte déficit fiscal y una economía cada vez más debilitada, muchos quieren ser gobernadores, pero no toman dimensión de la provincia que van a recibir. Hay un déficit enorme, caen las regalías, baja la recaudación y no aparecen proyectos para generar actividad económica. Antes de pensar en candidaturas deberían pensar cómo sacar a Tierra del Fuego de esta crisis".

"NO VEO UNA SALIDA CLARA"

Gallardo volvió a insistir en que la provincia enfrenta un escenario financiero extremadamente delicado y cuestionó la falta de planificación y al respecto dijo que "hoy no veo un horizonte, vamos mal. Río Grande, en dos o tres meses, va a estar peor. Tendrían que empezar a buscar alternativas de inversión y dejar de pensar únicamente en las candidaturas", sostuvo.

Finalmente, resumió su preocupación con una definición contundente sobre el futuro inmediato de Tierra del Fuego al sostener que "quienes quieren gobernar deberían explicar cómo van a sacar adelante una provincia con un déficit enorme, con caída de la coparticipación, con regalías en descenso, desempleo creciente y sin una estrategia productiva clara, yo creo que muchos no toman conciencia de la gravedad de la situación que estamos viviendo", concluyó.

Advirtió que “debilita la defensa de la soberanía nacional”

Aramburú rechazó el proyecto de extranjerización tierras

El ex juez electoral y actual director del departamento Malvinas de la Unión de Empleados de Justicia de la Nación (UEJN), Isidoro Aramburú, realizó un profundo análisis sobre el trabajo de concientización que llevan adelante desde la organización gremial y la crítica coyuntura que atraviesa la soberanía argentina. A lo largo del diálogo, Aramburú detalló la génesis de esta iniciativa federal de malvinización y advirtió con severa preocupación la falta de una política de defensa nacional. Asimismo, abordó las falencias históricas de la dirigencia política para consolidar el concepto de la “provincia grande” en Tierra del Fuego, remarcando la necesidad urgente de concretar infraestructura clave como el puerto de Río Grande y de estructurar un proyecto de desarrollo, consensuado entre todos los sectores sociales. Por otro lado, el ex juez Electoral de Tierra del Fuego sostuvo que la iniciativa impulsada por el Gobierno nacional favorecería la extranjerización de tierras y recursos estratégicos. En este contexto, convocó a participar de la movilización prevista para el 6 de agosto en rechazo al proyecto.

Río Grande - Destacó Aramburú que el departamento de Malvinas y Asuntos del Atlántico Sur de la Unión de Empleados de Justicia de la Nación no nació de manera fortuita, “sino como el resultado de una histórica convicción gremial construida a lo largo de los años”. Al ser consultado sobre el origen de esta propuesta inédita dentro del marco sindical argentino, Isidoro Aramburú recordó que la iniciativa surgió tras una estrecha militancia y constante intercambio con el dirigente Julio Piumato y diversos trabajadores judiciales excombatientes. “Nuestro sindicato históricamente ha tenido una impronta muy malvinera”, afirmó el exmagistrado en declaraciones al programa radial “Desde las Bases”, por Radio Provincia, explicando además que el objetivo central del área a su cargo radica en dictar charlas de formación y concientización a lo largo del país. La meta principal es “ir generando conciencia y sobre todo formando otros formadores para que extiendan esta tarea en cada ámbito donde se presente la posibilidad de charlar estos asuntos que hacen al quehacer geopolítico y estratégico de nuestra nación”.

Respecto a la génesis de esa mirada federal, remarcó que su propia trayectoria como secretario adjunto de la comisión directiva nacional en 1995 y su militancia previa durante los años '80 por la provincialización —bajo la Ley 23.775— impulsaron la necesidad de unir el norte argentino y la Capital Federal con Tierra del Fuego. “Fue prendiendo la llama de la malvinización a pedido de los trabajadores, que como todos los argentinos llevan en el alma soldado el tema de las Malvinas”, destacó.

Requerido sobre su visión respecto del panorama político actual y las tensiones entre la idea de una provincia grande versus una acotada, Aramburú no ocultó su inquietud frente al rumbo de la diplomacia y la defensa del país. “Lo veo con mucha preocupación, igual que todos nuestros compañeros, por la situación penosa en la que se encuentra la República Argentina desde el punto de vista de las relaciones internacionales y de la defensa de la soberanía nacional”, aseveró.

El referente sindical apuntó hacia la “inexistente política de defensa nacional” y la cesión de potestades a poderes internacionales por parte de sucesivas gestiones. “Nos encontramos en una gran debilidad, sin potencia como para poder presionar a Inglaterra de manera concreta y realista para que se sienta a discutir sobre soberanía con nosotros”, enfatizó, recordando los mandatos de descolonización de las Naciones Unidas.

En ese mismo sentido, al abordar la postura del Poder Ejecutivo Nacional y los acuerdos de exploración hidrocarburífera en zonas disputadas, Aramburú manifestó una postura tajante: “Lamentablemente tenemos un presidente que es amigo de nuestros enemigos”. Denunció además que los recursos naturales del subsuelo pertenecen a la provincia por el artículo 124 de la Constitución Nacional y criticó duramente la injerencia de organismos financieros en las decisiones soberanas del país.

Consultado sobre la realidad insular y la histórica dificultad local para asumir a Tierra del Fuego en toda su extensión geográfica y geopolítica, el entrevistado cuestionó la falta de visión del arco político desde la pro-

vincialización de 1991. “Hemos acotado nuestra vida política a la Isla Grande de Tierra del Fuego, los políticos no han sabido extender su mirada, su acción política, económica y geopolítica hacia el perfil marítimo, insular y antártico que deberíamos tener”, señaló.

Aramburú ejemplificó esta carencia en la postergación de obras centrales para el norte provincial. “Llevamos más de 40 años de democracia y no ha habido una sola gestión para concretar el estratégico puerto de la ciudad



Aramburú manifestó su preocupación por el contenido del proyecto y sostuvo que “debe ser rechazado de plano” por el Congreso Nacional.

de Río Grande, que necesitamos los fueguinos construir en el corto plazo para que verdaderamente ese sea el lugar de mirada geopolítica, logística y turística hacia nuestra Antártida”, argumentó. Del mismo modo, instó a impulsar la industria petroquímica, agregar valor a los recursos hidrocarburíferos y articular con las Fuerzas Armadas para la fabricación de insumos tecnológicos y microchips en suelo fueguino.

Finalmente, sobre la proyección del Departamento de Malvinas para trabajar conjuntamente con otros colectivos sociales y gremiales, el director confirmó la plena disposición de la entidad para expandir estas instancias de debate e integrar a la comunidad. “Tenemos que generar este debate; si no lo hace la política, lo tendremos que hacer los hombres y mujeres del llano”, sostuvo.

En ese marco, hizo un llamado a construir un espacio de diálogo amplio donde coincidan trabajadores, empresarios, estudiantes, y otros sectores, para trazar un proyecto común de desarrollo. “Hay una fuerza muy potente en nuestro pueblo que tiene que reverdecir a través de una nueva dirigencia patriótica argentina”.

ARAMBURÚ RECHAZÓ EL PROYECTO DE EXTRANJERIZACIÓN TIERRAS

El ex juez Electoral de Tierra del Fuego, Dr. Isidoro Aramburú, integrante de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación (UEJN), expresó su rechazo al proyecto de ley denominado “Inviolabilidad de la propiedad privada”, que será debatido en el Senado

el próximo 6 de agosto, al considerar que la iniciativa implicaría un avance sobre la soberanía nacional al flexibilizar las restricciones para la adquisición de tierras rurales por parte de extranjeros.

En este caso, en diálogo con Radio Universidad, Aramburú manifestó su preocupación por el contenido del proyecto y sostuvo que “debe ser rechazado de plano” por el Congreso Nacional.

Según explicó, la legislación vigente establece límites a la compra de tierras por parte de ciudadanos y empresas extranjeras, además de otorgar al Estado herramientas de control y regulación. A su entender, la nueva propuesta reduciría esos mecanismos de supervisión y permitiría la adquisición de extensas superficies que incluyen recursos considerados estratégicos, como fuentes de agua y zonas de importancia geopolítica.

El ex magistrado también cuestionó los fundamentos constitucionales utilizados para respaldar la iniciativa. Señaló que el derecho de propiedad “no es absoluto” y recordó que la propia Constitución Nacional prevé que ese derecho pueda ser reglamentado mediante leyes cuando exista un interés público comprometido. Durante la entrevista, Aramburú diferenció el contexto histórico en el que fueron incorporadas las disposiciones constitucionales sobre inmigración y propiedad de la interpretación que, según sostuvo, realiza actualmente el proyecto en debate. En ese sentido, afirmó que aquellas normas estuvieron dirigidas a promover el poblamiento y el desarrollo productivo del país, y no a facilitar la adquisición de grandes extensiones territoriales por parte de capitales extranjeros.

CONVOCATORIA A LA MOVILIZACIÓN

El dirigente también explicó que integra RECOPAR (Restauración del Comunitarismo Político Argentino), un espacio político-sindical vinculado a la UEJN que, según indicó, promueve el debate sobre los principales temas vinculados con la soberanía y el desarrollo nacional.

En ese marco, confirmó que la organización impulsa la participación en la movilización convocada para el próximo 6 de agosto, fecha prevista para el tratamiento del proyecto en el Senado.

“Estamos hablando con distintos dirigentes políticos de Tierra del Fuego porque entendemos que este tema también afecta directamente a nuestra provincia”, expresó.

Asimismo, valoró las manifestaciones públicas realizadas por diversos sectores políticos, gremiales y sociales que expresaron su rechazo a la iniciativa, y consideró que resulta necesario construir una posición común en defensa de los recursos naturales y del territorio nacional.

Finalmente, Aramburú llamó a fortalecer la participación ciudadana y sostuvo que “la defensa de la soberanía requiere del compromiso de toda la comunidad”, al tiempo que instó a que el debate trascienda las diferencias partidarias y se convierta en una causa compartida por la sociedad argentina.

Arce impulsa una iniciativa para proteger tierras estratégicas

“Desde Provincia Grande estamos presentando iniciativas que sean proteccionistas”

La concejal de Provincia Grande adelantó que presentarán un proyecto para declarar de interés estratégico las tierras nacionales vinculadas a la Armada dentro del ejido urbano de Río Grande. También criticó al diputado Santiago Pauli, expresó preocupación por el futuro del Puerto de Ushuaia y reclamó una pronta aclaración de la situación del PAMI.

Río Grande. -La presidenta del bloque Provincia Grande en el Concejo Deliberante de Río Grande, Alejandra Arce, confirmó que su espacio impulsa una iniciativa legislativa para resguardar las tierras nacionales ubicadas dentro del ejido urbano de la ciudad que actualmente pertenecen a la Armada, al considerar que resultan fundamentales para el desarrollo territorial, habitacional y de infraestructura de la capital industrial fueguina. La propuesta surge en el marco del debate nacional sobre la flexibilización para la venta de tierras del Estado. Por FM del Pueblo, Arce sostuvo que “tenemos una preocupación a nivel nacional con este proyecto del Ejecutivo Nacional que se va a discutir la semana que viene, que tiene que ver con la flexibilización o, directamente, la entrega de las tierras de todo el Estado argentino. Desde Provincia Grande estamos presentando iniciativas que sean proteccionistas, pensando en Río Grande, porque el crecimiento demográfico y urbano exige tener una planificación territorial integral y sostenible a largo plazo”.

TIERRAS ESTRATÉGICAS PARA EL CRECIMIENTO DE RÍO GRANDE

La concejal explicó que “existen hoy tierras pertenecientes al Estado Nacional Argentino y que actualmente están vinculadas a la Armada, cuya ubicación, extensión y características resultan estratégicas para el desarrollo y el futuro de nuestra ciudad. Lo que estamos haciendo es buscar una herramienta legislativa para que el Ejecutivo Municipal pueda sentarse en esas mesas de tratativas si esto llegara a ocurrir”.

Como ejemplo, recordó que “la extensión de San Martín Norte se produjo gracias a tratativas con el Gobierno Nacional y una servidumbre de paso. Eso demuestra lo importante que es conservar tierras que atraviesan nuestro ejido y que son fundamentales para la circulación y la conexión de los barrios”.

Asimismo, indicó que “el municipio tenía intención de compra de esos terrenos para pensar en infraestructura y construcción de viviendas. Luego del ingreso de la nueva gestión nacional no se pudo avanzar. Por eso creemos importante contar con una legislación que declare de interés estratégico esas tierras para el desarrollo urbano, habitacional, ambiental y de infraestructura de Río Grande”.

CRÍTICAS A SANTIAGO PAULI

Arce respondió a las declaraciones del diputado nacional Santiago Pauli sobre la posibilidad de vender tierras estatales y cuestionó su desempeño legislativo. “Sinceramente creo que del diputado Pauli los vecinos de Río Grande no esperan absolutamente nada. Desde que está gestionando no ha hecho algo positivo para nuestra ciudad. No creo que le interese el desarrollo habitacional de Río Grande; o lo desconoce o no le importan los vecinos ni el desarrollo de nuestra ciudad”, comentó. También afirmó “no esperamos otra respuesta de La Libertad Avanza porque no han hecho más que votar en contra de los argentinos y, sobre todo, en contra de los fueguinos. Esperamos que otros

sectores políticos empiecen a pensar en el futuro de los habitantes de Tierra del Fuego porque realmente no sabemos qué intenciones tiene el Ejecutivo Nacional con estas modificaciones”.

PUERTO DE USHUAIA Y SITUACIÓN DEL PAMI



La concejal de Provincia Grande adelantó que presentarán un proyecto para declarar de interés estratégico las tierras nacionales vinculadas a la Armada dentro del ejido urbano de Río Grande.

Consultada sobre la intervención del Puerto de Ushuaia, Arce manifestó que “estamos todavía a la espera de una resolución respecto del puerto, que es de los fueguinos. Esos recursos deben ser devueltos a los fueguinos y esperamos que los representantes de La Libertad Avanza puedan defender esos bienes estratégicos para la provincia”.

En relación con las denuncias vinculadas al PAMI, consideró que “hemos visto denuncias y descontento de afiliados del PAMI por el servicio que se está prestando. En Río Grande tenemos más de 6.000 afiliados que esperan una atención de calidad en sus últimos años de vida. Queremos que esto se clarifique de manera urgente y que se ofrezca un servicio de calidad”.

PROVINCIA GRANDE PREPARA UNA INICIATIVA LEGISLATIVA

Respecto del tratamiento del proyecto nacional sobre tierras, Arce explicó que “nuestra iniciativa tiene que ver con trabajar en la Legislatura y en los distintos concejos deliberantes donde tenemos representación. Ahora tenemos que investigar bien qué terrenos existen dentro del ejido de Río Grande y avanzar en una legislación que podamos tratar en la próxima sesión del Concejo Deliberante”.

MARTÍN PÉREZ Y EL ESCENARIO POLÍTICO

Por último, la edil valoró la gestión del intendente Martín Pérez y descartó que actualmente el jefe comunal esté enfocado en una candidatura. “Martín ha hecho un avance importante en el desarrollo estratégico y territorial de Río Grande. En un contexto económico muy complejo sigue llevando adelante una gestión responsable. Hoy no está pensando en candidaturas; estamos pensando todos los días cómo salir adelante con la gestión municipal y administrar los pocos recursos que hay”, indicó.

Arce concluyó señalando que Provincia Grande continuará priorizando la gestión y respetará las definiciones políticas que adopten los demás espacios, al tiempo que valoró los reconocimientos realizados hacia el intendente riograndense.



Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional

Docentes y no docentes rechazaron la extranjerización del territorio y los recursos naturales argentinos

Docentes y no docentes de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional expresaron su "Contundente rechazo al mal llamado proyecto de Ley de 'inviolabilidad de la propiedad privada', el eufemismo que intenta ocultar la posibilidad de extranjerizar el territorio nacional". Además, llamaron a los legisladores nacionales a votar en contra del proyecto.

Río Grande.- La Asociación Gremial de Docentes de la Universidad Tecnológica Nacional (FAGDUT) Seccional Tierra del Fuego y la Asociación del Personal de la Universidad Tecnológica Nacional (APUTN) Regional Tierra del Fuego difundieron un comunicado conjunto en el que expresaron su "contundente rechazo" al proyecto de ley denominado "Inviolabilidad de la propiedad privada", al considerar que la iniciativa implicaría una flexibilización de las restricciones para la adquisición de tierras rurales por parte de extranjeros y representaría un riesgo para la soberanía nacional. Las organizaciones sostuvieron que el proyecto impulsado por el Gobierno nacional elevaría del 15 al 30 por ciento el límite de tierras rurales que podrían quedar en manos extranjeras. Según indicaron, la propuesta permitiría que los compradores sean tanto personas físicas como empresas, incluso aquellas con

municipios para la ejecución de obras públicas, como rutas, caminos, represas o proyectos de viviendas sociales.

Otro de los puntos cuestionados por las entidades gremiales refiere a las modificaciones previstas en materia de desalojos, al sostener que se reducirían los plazos para recuperar inmuebles ante incumplimientos contractuales o falta de pago de alquileres.

Además, afirmaron que la iniciativa eliminaría la prohibición establecida por la Ley de Manejo del Fuego que impide modificar durante 60 años el uso de los terrenos afectados por incendios, una medida que, según expresaron, fue creada para evitar maniobras especulativas sobre bosques nativos y humedales.

En otro tramo del comunicado, las organizaciones vincularon el tratamiento legislativo del proyecto con la suspensión de una sesión del Senado ocurrida el

El comunicado concluye con un llamado a "proteger la soberanía nacional" y reafirma la consigna "Las Malvinas son Argentinas y el resto de la Patria también".

EL COMUNICADO

Las organizaciones abajo firmantes queremos manifestar nuestro CONTUNDENTE RECHAZO al mal llamado proyecto de Ley de "inviolabilidad de la propiedad privada", el eufemismo que intenta ocultar la posibilidad de extranjerizar el territorio nacional.

Se intenta flexibilizar aún más la venta de tierras rurales a extranjeros. La legislación actual permite la venta de hasta un 15% de tierras nacionales, provinciales y municipales de las cuales el 5% ya están en manos extranjeras. Una superficie equiparable al territorio de Inglaterra.

El proyecto que propone el gobierno de Milei lleva ese tope al 30 %, permite que los extranjeros puedan ser personas, empresas, aún aquellas que tengan participación accionaria de otros estados.

Pueden incluir recursos estratégicos, cursos de agua, zonas de frontera limítrofes con otros países y hasta pueblos enteros que estén dentro esas propiedades. Pone límites a las expropiaciones por parte del estado nacional, las provincias y los municipios, por ejemplo, para hacer rutas, caminos, represas, obras de infraestructura o terrenos para construcción de viviendas sociales.

Incorpora plazos más cortos para desalojos por falta de pago de contratos, morosidad de inquilinos incluyendo alquileres en las tierras adquiridas por extranjeros.

Elimina la prohibición, establecida en la Ley de Manejo del Fuego, que impide por 60 años la modificación del uso de la tierra para evitar incendios especulativos, aunque dentro de esas superficies existan bosques nativos y humedales.

No fue casual que se llamara a un cuarto intermedio en la sesión del Senado el día 16 de julio porque el día antes la selección argentina de fútbol, luego de eliminar en semifinales del mundial a Inglaterra, le mostró al mundo, pese a las presiones del gobierno de Milei y la FIFA, una bandera hecha a mano por hinchas argentinos que decía LAS MALVINAS SON ARGENTINAS. Los Senadores que habían comprometido el voto para la aprobación de la Ley de Entrega no dieron quorum para la sesión. No porque hubiesen desistido de traicionar a la patria, fue porque dos hechos tan contradictorios no podían quedar tan juntos temporalmente, hubiese puesto muy en evidencia la traición a la soberanía nacional.

Los habitantes de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur entendemos claramente el concepto de soberanía porque su defensa es nuestra razón de ser.

Por esto instamos, exigimos, a nuestros legisladores y a los legisladores nacionales de todos los partidos políticos que el próximo 6 de agosto que:

NO VOTEN A FAVOR DE LA ENTREGA. PROTEJAN LA SOBERANÍA NACIONAL

NO TRAICIONEN A LA PATRIA. LA HISTORIA NO LOS VA A ABSOLVER.

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS Y EL RESTO DE LA PATRIA TAMBIÉN

Asociación Gremial de Docentes de la UTN-FAGDUT-SECCIONAL TDF

Asociación del Personal de la Universidad Tecnológica Nacional A.P.U.T.N. FRTDF.



Las organizaciones sostuvieron que el proyecto impulsado por el Gobierno nacional elevaría del 15 al 30 por ciento el límite de tierras rurales que podrían quedar en manos extranjeras. Según indicaron, la propuesta permitiría que los compradores sean tanto personas físicas como empresas, incluso aquellas con participación accionaria de otros Estados.

participación accionaria de otros Estados.

Asimismo, advirtieron que, de aprobarse la iniciativa, podrían incluirse dentro de esas propiedades recursos estratégicos, cursos de agua, zonas de frontera e incluso localidades ubicadas en esos territorios.

En el documento también señalaron que el proyecto establecería mayores limitaciones a las expropiaciones por parte del Estado nacional, las provincias y los

pasado 16 de julio y realizaron consideraciones de carácter político respecto de ese episodio.

Finalmente, las entidades remarcaron que, por la condición geopolítica de Tierra del Fuego, "la defensa de la soberanía constituye una razón de ser para sus habitantes" y exhortaron a los legisladores nacionales a rechazar la iniciativa cuando sea tratada en el Congreso.



Lider transportes coop



Calidad que se renueva para sus pasajeros

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuin
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421

TRANSPORTE LIDER

Presentará en Buenos Aires una propuesta integral para el puerto de Río Grande

El diputado Araujo rechazó el proyecto de extranjerización de tierras

El diputado nacional del Movimiento Popular Fueguino cuestionó la iniciativa sobre la denominada “Inviolabilidad de la propiedad privada”, defendió sus proyectos vinculados con la soberanía provincial y anunció que expondrá un plan estratégico que busca convertir a Río Grande en el nodo logístico, industrial y tecnológico del Atlántico Sur.

Río Grande.- El diputado nacional por Tierra del Fuego, Jorge “Coky” Araujo (Movimiento Popular Fueguino), expresó un duro rechazo al proyecto de ley denominado “Inviolabilidad de la propiedad privada”, que será tratado el próximo 6 de agosto en el Senado de la Nación, al considerar que la iniciativa constituye una flexibilización de las restricciones para la adquisición de tierras por parte de extranjeros y representa un riesgo para la soberanía nacional.

En diálogo con Radio Universidad, el legislador sostuvo que la legislación vigente limita al 15 % la tenencia de tierras rurales por extranjeros y advirtió que el nuevo proyecto permitiría ampliar considerablemente ese margen. “Creemos que esto es la extranjerización de las tierras. Si el Senado no lo frena, luego en Diputados será muy difícil detenerlo”, afirmó.

Araujo manifestó que el debate trasciende la cuestión inmobiliaria y se vincula directamente con la defensa de los recursos estratégicos del país.

“Estamos viviendo un momento en el que el Gobierno nacional no cuida ni respeta la soberanía. Cada una de las medidas que viene tomando apunta en ese sentido”, expresó.

RELACIÓN CON MALVINAS Y LOS RECURSOS NATURALES

Durante la entrevista, el diputado vinculó el proyecto con otras iniciativas impulsadas por el Gobierno nacional y cuestionó la política oficial respecto de la explotación de hidrocarburos en el Atlántico Sur.

En ese sentido recordó los pedidos de informes que presentó en la Cámara de Diputados por la participación de empresas petroleras extranjeras en la explotación de recursos en aguas próximas a las Islas Malvinas y también cuestionó el acompañamiento logístico brindado por una empresa naviera chilena.

Según explicó, hasta el momento esas iniciativas parlamentarias no obtuvieron respuesta del Poder Ejecutivo Nacional.

VINCULÓ EL DEBATE CON LA REFORMA CONSTITUCIONAL FUEGUINA

Araujo también relacionó la discusión nacional con el proyecto de reforma de la Constitución de Tierra del Fuego.

Explicó que la Carta Magna provincial contiene artículos específicos destinados a proteger los recursos naturales y sostuvo que cualquier modificación sobre esos principios podría facilitar procesos similares a los que, según consideró, impulsa el Gobierno nacional.

“Hay que tener los ojos muy abiertos porque nuestra Constitución protege expresamente nuestros recursos naturales”, señaló.

LOS TRES PROYECTOS QUE IMPULSA EN EL CONGRESO

El legislador recordó que actualmente impulsa tres iniciativas parlamentarias que considera estratégicas para el futuro de la provincia.

La primera propone el reconocimiento efectivo de Tierra



Araujo sostuvo que la legislación vigente limita al 15 % la tenencia de tierras rurales por extranjeros y advirtió que el nuevo proyecto permitiría ampliar considerablemente ese margen.

del Fuego como provincia archipelágica, incorporando dentro de la jurisdicción provincial la totalidad del espacio marítimo que rodea a las islas que integran el territorio fueguino.

El segundo proyecto plantea ampliar el alcance de la jurisdicción marítima argentina hasta las 350 millas marinas, tomando como antecedente experiencias internacionales basadas en la extensión de la plataforma continental.

Finalmente, impulsa una propuesta destinada a promover una reforma de la matriz productiva provincial,

orientada a fortalecer el aprovechamiento de los recursos marítimos, la pesca, el petróleo, el gas y las actividades vinculadas al Atlántico Sur.

Presentará un proyecto integral para el puerto de Río Grande

Araujo adelantó que el próximo miércoles, en la sede central del gremio Ferroportuario, en la ciudad de Buenos Aires, presentará públicamente un proyecto político que integra esas tres iniciativas dentro de un plan estratégico para el desarrollo del Puerto de Río Grande.

Según explicó, la propuesta busca superar los proyectos anteriores que solamente contemplaban la construcción de infraestructura portuaria.

“Queremos transformar a Río Grande en el nodo logístico, industrial y tecnológico del Atlántico Sur”, sostuvo.

El diputado explicó que el proyecto contempla el desarrollo de un gran complejo portuario acompañado por un astillero, nuevas áreas industriales, infraestructura universitaria y logística, además de una reorganización del esquema económico provincial.

A su entender, la iniciativa permitiría reducir costos de transporte, fortalecer el régimen industrial fueguino, potenciar la actividad pesquera y energética, generar nuevas inversiones y complementar el perfil turístico de Ushuaia.

“La idea es que Ushuaia pueda concentrarse aún más en el turismo, mientras Río Grande se consolida como el gran centro logístico del Atlántico Sur”, afirmó.

SITUACIÓN DEL PUERTO DE USHUAIA

Durante la entrevista, el diputado también hizo referencia a la situación que atraviesan trabajadores vinculados a la administración del Puerto de Ushuaia tras la intervención nacional.

Indicó que mantiene contacto permanente con integrantes del organismo y señaló que algunos empleados le transmitieron las dificultades laborales que atraviesan, situación que —anticipó— también será expuesta durante la presentación prevista en Buenos Aires.

Finalmente, Araujo remarcó que los tres proyectos legislativos ya fueron presentados formalmente en el Congreso Nacional, mientras que la propuesta integral del Puerto de Río Grande constituye un proyecto político y de planificación estratégica que buscará debatir con distintos sectores de la provincia una vez concluida su exposición en la Capital Federal.

Los titulares deberán presentar DNI en el horario de 11 a 15 horas

Hoy inicia la entrega de módulos alimentarios

El Municipio de Río Grande recuerda la distribución de la entrega de módulos alimentarios se realizará únicamente a las y los titulares, quienes deberán presentarse con su DNI en el espacio correspondiente, en el horario de 11 a 15 horas. Asimismo, se recuerda que la entrega domiciliaria está destinada exclusivamente a personas adultas mayores.

Río Grande.- Este lunes 3 de agosto, la entrega será en el Centro Municipal de Desarrollo Comunitario (Rafaela Ishton 1148), destinada a las familias de la zona sur.

Mientras que el martes 4 de agosto, la distribución continuará en el Centro Comunitario Municipal ubicado en Victoria Ocampo y Rufino, para vecinas y vecinos de los barrios Chacra II, Chacra IV, Mutual y CGT.

Finalmente, el miércoles 5 de agosto, los módulos alimentarios se entregarán en el Club Sportivo (Av. Belgrano 1130), para las familias del sector céntrico y de los barrios Malvinas Argentinas, Las Aves, Los Cisnes y Bicentenario.



Aires del Sur

Creciente expectativa, frente a la posibilidad de volver a producir

La planta de Aires del Sur quedó a las puertas de retomar la producción a partir de la presentación de una garantía clave para cerrar un acuerdo de fason con la firma Athuel. Mientras aguardan la confirmación de la Justicia, los operarios terminaron el inventario y acondicionaron las instalaciones para volver a encender las máquinas de inmediato. Sin cobrar asignaciones y sostenidos por la solidaridad comunitaria, el integrante de la comisión interna, Maximiliano Uriona, describió el panorama social de la lucha metalúrgica y reafirmó “el compromiso irrenunciable con la defensa del trabajo local”.

Río Grande.- Ante la consulta en FM “Del Pueblo” sobre las novedades en torno a la viabilidad financiera para destrabar el conflicto en la fábrica, el delegado y operario Maximiliano Uriona detalló la información que recibieron en las últimas horas mientras completaban las tareas requeridas por las autoridades judiciales.

«Nos empezaron a llegar mensajes de que ya se presentó la garantía y que con eso el juez daría el sí. Oficialmente todavía no nos lo comunicaron, pero sería haber sufrido siete meses para lograr el primer objetivo», sintetizó el referente gremial en relación con los avances concretos alcanzados.

LA PREPARACIÓN PREVIA DENTRO DE LA PLANTA

Al preguntarle sobre las tareas operativas que vienen realizando en el establecimiento para dejar todo en condiciones operativas antes de la firma, el representante de los trabajadores describió las labores intensas de relevamiento que llevaron adelante durante el último mes y medio para garantizar la puesta en marcha inmediata.

«Hoy podemos decir oficialmente que eso está listo. Lo único que nos falta es que nos digan: ‘Sí, muchachos, empiezan’», remarcó Uriona, haciendo hincapié

en el esfuerzo colectivo puesto en la clasificación de materiales, separación de descartes y liberación de espacio físico para recibir los insumos de la nueva operadora.

EL IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO EN LOS HOGARES

Al indagar sobre el costo cotidiano que significó mantener la guardia de la fábrica sin percibir ingresos regulares durante más de medio año, el dirigente fabril repasó el crudo panorama de precariedad al que se vieron volcados los operarios y sus familias. «Tenemos un debate administrativo dentro de ANSES y no sabemos si vamos a recuperar ese dinero algún día», puntualizó, al explicar la parálisis que sufren en el cobro de la ayuda social, la asistencia por hijos con discapacidad y el auxilio alimentario de emergencia con el que debieron subsistir, gracias al acompañamiento gremial, municipal y de los vecinos de Río Grande.

LA DEFENSA DEL POLO INDUSTRIAL FUEGUINO

A partir del interrogante sobre el significado político y gremial que representa esta resistencia para la comunidad local, Uriona cerró su exposición fijando la

postura histórica del colectivo metalúrgico frente al futuro de la industria en la isla.

«Ningún metalúrgico va a dejar de luchar mientras estemos en Río Grande. Hay que defender la industria, la comunicación y el comercio. Si no nos ponemos de acuerdo, perdemos todos», afirmó enérgica-



La planta de Aires del Sur quedó a las puertas de retomar la producción a partir de la presentación de una garantía clave para cerrar un acuerdo de fason con la firma Athuel.

mente, para sintetizar la convicción que mantuvo en pie la planta durante siete meses.



14 años con ustedes

Buscando el Equilibrio

Un programa de Pedro Vivo producciones



Alberto Centurión - Germán Gasparini

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Alicia Moreu de Justo N°448 - Río Grande

Celular (2964) 353290

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @diario.provincia23

Facebook: Diario Provincia 23

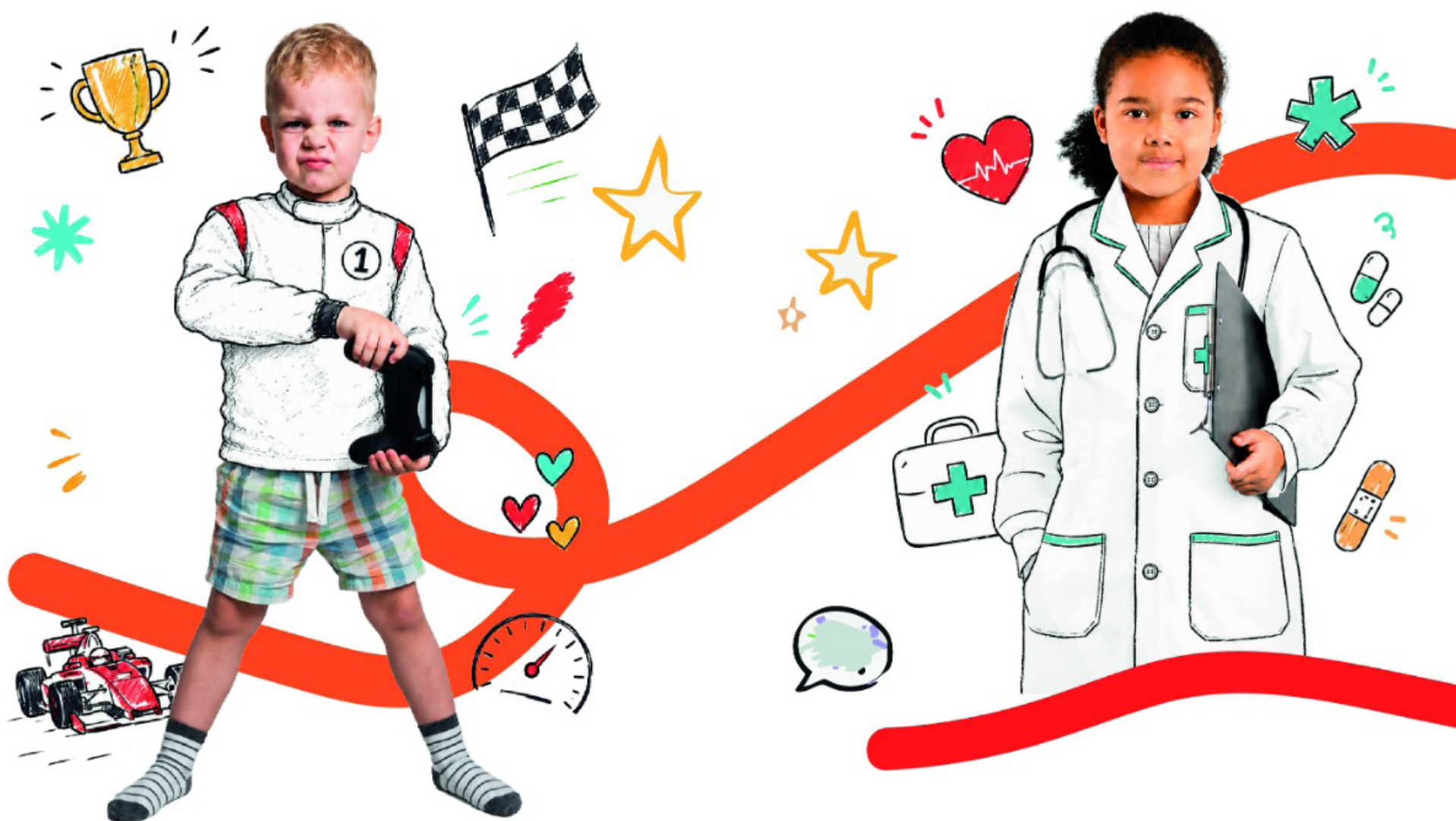
Web: www.provincia23.com.ar

YouTube : BuscandoelEquilibrioFM



Mes de las INFANCIAS

**Crece con derechos.
Crece acompañado.**



**Gobierno de
Tierra del Fuego**
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Nueva usina de Ushuaia

“Es una inversión concreta que solucionará la necesidad de energía para el desarrollo”

En el marco del histórico operativo logístico de descarga y transporte de más de 6200 toneladas de equipamiento para la construcción de la nueva usina de Ushuaia, el Gobernador de Tierra del Fuego AIAS, Gustavo Melella, visitó el predio donde estará emplazada la planta. Estuvo acompañado de la Ministra de Energía, Gabriela Castillo, del Administrador de la Aduana de Ushuaia, Luis María Novoa y de representantes de la empresa china a cargo de la obra.

Ushuaia. -El Gobernador destacó la dimensión de los trabajos de los últimos días y aseguró que “este es un momento muy importante para la provincia de Tierra



del Fuego, especialmente para la ciudad de Ushuaia, porque es la solución definitiva para los próximos 35 años en la generación de energía”.

“Es una inversión real, concreta, que algunos quizás no creían, pero que es una realidad, con un gran movimiento logístico, un gran trabajo de muchos sectores de la ciudad y de la provincia”, agregó.

Asimismo, el mandatario recalcó que “no puede haber desarrollo, no puede haber más generación de empleo, no puede haber inversiones si no teníamos asegurada la energía en la ciudad de Ushuaia, y esta obra realmente solucionará esa necesidad por las próximas décadas”.

En los primeros 4 días del operativo se realizaron 192 viajes y se descargaron 206 bultos de un total de 1.813, con un peso acumulado de 2.351,3 toneladas. Están afectados a la tarea 15 camiones y 5 carretones

además de maquinaria vial y equipos de la DPE que participan junto a tránsito del Municipio para asegurar el traslado seguro de la carga.



Por la situación del Servicio Penitenciario y la seguridad provincial

Gracianía confirmó que volverán a citar a Jorge Canals

La presidenta de la Comisión de Seguridad de la Legislatura adelantó que el jefe de Gabinete deberá responder sobre las actuaciones internas en el Servicio Penitenciario, la fuga de detenidos, la situación de los policías territoriales y la falta de inversión en equipamiento para las fuerzas de seguridad. También cuestionó el escaso presupuesto destinado al área durante la actual gestión provincial.

Río Grande.- La presidenta del bloque de La Libertad Avanza y titular de la Comisión de Seguridad de la Legislatura provincial, Dra. Natalia Gracianía, confirmó que el cuerpo legislativo volverá a citar al ministro jefe de Gabinete de Tierra del Fuego, Jorge Canals, para que brinde explicaciones sobre distintos temas vinculados con la seguridad pública, entre ellos la situación del Servicio Penitenciario Provincial, la reciente fuga de detenidos, las actuaciones administrativas en curso y la falta de inversión en la Policía provincial.

En diálogo con Radio Universidad, la legisladora recordó que la convocatoria ya había sido realizada antes del receso invernal, aunque debió postergarse luego de que el funcionario informara que tenía compromisos oficiales fuera de la provincia.

“Vamos a volver a citar al ministro Canals porque tenemos muchas cuestiones que preguntarle”, afirmó.

Gracianía explicó que la Comisión recibió parte de la documentación relacionada con las actuaciones administrativas iniciadas tras los hechos ocurridos en la Unidad de Detención N.º 1 de Río Grande, donde se investigan presuntas irregularidades que derivaron en la disponibilidad de personal penitenciario y de quienes se encontraban a cargo de la unidad.

No obstante, sostuvo que la información remitida por el Poder Ejecutivo resulta insuficiente para despejar las dudas existentes.

“Tenemos muchas cosas que preguntar respecto de este caso y de otras decisiones vinculadas con la seguridad provincial”, señaló.

FUGA DE DETENIDOS Y CONDICIONES DE DETENCIÓN

La legisladora indicó que la Comisión también buscará conocer detalles sobre los episodios registrados en las últimas semanas relacionados con personas privadas de la libertad y analizar las condiciones de funcionamiento de los distintos establecimientos penitenciarios de la provincia.

Si bien reconoció que la Unidad de Detención de Río Grande y la Alcaldía Central de Ushuaia reúnen las con-

diciones de seguridad previstas para este tipo de instituciones, consideró que existen aspectos que deben ser revisados, especialmente en los anexos destinados al alojamiento de internos.

Asimismo, recordó que el seguimiento de estas situaciones también involucra al Comité Provincial contra la Tortura y al Poder Judicial, organismos que intervienen en el control de las condiciones de detención.

RECLAMO POR LA SITUACIÓN DE LOS POLICÍAS TERRITORIALES

Entre los temas que serán planteados al jefe de Gabinete, Gracianía mencionó también la situación de los policías territoriales y el pago de sus haberes previsionales.



La presidenta del bloque de La Libertad Avanza y titular de la Comisión de Seguridad de la Legislatura provincial, Dra. Natalia Gracianía, confirmó que el cuerpo legislativo volverá a citar al ministro jefe de Gabinete de Tierra del Fuego, Jorge Canals, para que brinde explicaciones sobre distintos temas vinculados con la seguridad pública, entre ellos la situación del Servicio Penitenciario Provincial.

Recordó que el Ejecutivo había anunciado el envío de una propuesta para atender ese reclamo, aunque aseguró que, transcurrido más de un año, aún no existe una solución definitiva.

“Hay mucho que preguntar sobre ese tema y necesi-

tamos respuestas concretas del Poder Ejecutivo”, sostuvo.

CRÍTICAS A LA FALTA DE INVERSIÓN

La presidenta de la Comisión de Seguridad también cuestionó el nivel de inversión realizado por el Gobierno provincial en materia de seguridad.

Afirmó que la Ley de Fortalecimiento de la Seguridad Pública, aprobada por unanimidad y con recursos presupuestarios específicos, nunca fue implementada en su totalidad.

Según explicó, los fondos únicamente fueron destinados a adecuar un espacio de detención para cumplir con una resolución judicial, mientras que no se avanzó en la compra de equipamiento ni en mejoras estructurales para la Policía provincial y el Servicio Penitenciario.

“La seguridad no ha sido una prioridad para este Gobierno. La inversión fue mínima y eso hoy se refleja en la realidad que atraviesan quienes trabajan en el sistema”, expresó.

REVISIÓN DEL PRESUPUESTO

Durante la entrevista, Gracianía también vinculó la situación de la seguridad con el escenario financiero de la provincia.

Manifestó su preocupación por el déficit de las cuentas públicas y reiteró la necesidad de revisar la estructura del Estado para priorizar áreas esenciales como salud, educación y seguridad.

En ese sentido, reclamó una mayor planificación presupuestaria y sostuvo que el Gobierno debe concentrar los recursos en los servicios que considera indispensables para la comunidad.

Finalmente, la legisladora reiteró que la Comisión de Seguridad insistirá con la convocatoria al ministro Jorge Canals y aseguró que el objetivo es obtener información precisa sobre las distintas situaciones que hoy generan preocupación tanto en el sistema penitenciario como en las fuerzas de seguridad de la provincia.



Staff Médico 2026

Autoridades
Director Médico:
Dr. Jorge Lozano - MM N°604

Subdirector Médico:
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Auditoría Médica y Legal
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Anatomía Patológica
Dra. Griselda Chilo - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808
Dra. Verónica Vega - MM N°158492

Anestesiología
Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237
Dr. Gustavo Vega Vega- MM N°4300
Dra. María Fernanda Rives Pintor – MM N°5692
Dra. María Antonella Espejo – MM N° 5582
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708
Dra. Silvana Escudero – MM N° 1963
Dr. Rodrigo Alberto Julián – MM N°2359

Cardiología
Dr. Ignacio Grane - MM N°1286
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042
Dr. Juan Álvarez - MM N°5240
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660
Dra. Luciana Maricel Olivera – MM N°5746
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Ignacio O'Shee – MM N° 5792

Cirugía General (adultos y pediátricos)
Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Hugo Goicoechea – MM N° 4952
Dr. Juan Aragno – MM N°5298
Dra. Melanie Santero – MM N°5306
Dra. Guadalupe García Maizara – MM N° 4994
Dr. Federico Mariani - MM N°5294 (Residente 1er año)

Cirugía Cabeza y Cuello
Dr. Ariel Chari – MM N°4828 (Médico Itinerante)

Cirugía Bariátrica
Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Silvio Albarracin - MN N°85123 (Médico Itinerante)

Cirugía Maxilofacial
Od. Marcos Maero - OD N°438.

Cirugía Plástica y Repadadora
Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436 (Médico Itinerante)
Dra. Natalia Vanesa Splendiani – MM N° 3400

Cirugía Vascular y Cardiovascular
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

Cirugía Torácica
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dra. Melanie Santero – MM N°5306

Clínica Médica
Dra. Valeria Robledo - MM N°1126
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888

Dra. Licelot Méndez - MM N°4600
Dra. Lara Robledo – MM N°5058
Dra. Beatriz Tamaño – MM N° 4480
Dra. Luciana Daniela Graisaró – MM N°2149 (Residente 3° año)
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 – (Residente 1° año)
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388 (Residente 1° año)

Dermatología
Dra. Pia Perez Peña – MM N° 5776
Dr. Ezequiel Struminger – MM N° 56864

Diabetología
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

Diagnostico por Imágenes
Dra. Paula De Bello - MN N°2052
Dra. Marina Martori - MM N°3016
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616
Dra. Alexandra Álzate Montoya - MM N°4804
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372
Dra. Silvana Frías Castillo - MM N°4862
Dra. María Laura Alonso – MN N°159827
Dra. Paola Soto Jiménez – MM N° 5798
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dr. Roger Gutiérrez Chávez – MN N°158524
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).
Dra. María Agustina Acha – MN N°89024 (Médico Itinerante).

Endocrinología y Diabetes
Dra. Karina Bertini- MM N°1085
Dra. Carla Andrea Custó – MM N°4760

Endoscopia Digestiva y Via biliar
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

Broncoscopia
Dr. Damian Vioi- MP N° 39373 (Medico itinerante)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Ginecología y Obstetricia
Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514
Dra. Jimena Varela - MM N°3562
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez – MM N° 4578
Dra. Lorena Dacharry - MM N°3866

Hematología
Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

Hemodinamia (adultos)
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718 (Medico Itinerante)
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660, Becario

Infectología
Dr. Diego Espinel - MM N°4758

Kinesiología y Fisioterapia en Internación
Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066
Lic. Juan Manuel Cuello - LKN N°4414
Lic. Francisco José Lozano González – LKN N°4474

Laboratorio de Análisis Clínicos
Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388
Bq. Melina Kirpach – MP BQ N° 4410
Bq. Romina Lujan – MP BQ N° 4380

Mastología
Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM N°5068 (Medico Itinerante)
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226

Médico
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146
Dr. Daniel Morales – MM N°1572
Dra. Agostina Villagra – MM N°5398

Medicina Laboral
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Medicina Respiratoria
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Nefrología Clínica
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González - MM N°5598

Neonatología
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. Noelia Edith Riquelme – MM N°5720

Neurocirugía
Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Neurología Clínica Adultos
Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Neurología Clínica Infantil
Dr. Ricardo Gabriel Miguez – MM N° 3962 (Medico Itinerante)

Nutrición
Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

Odontología
María Celeste Franceschini - OD N°2314

Oalmología
Dra. María Noel Varela - MM N°1232
Dra. Indiana Quiroga - MM N°2684
Dra. Gabriela López - MM N°4460
Agustín Ruiz – MM N°5528
Martín Aspitia – MM N° 2162
Betina Judith Bernando – MM N° 5090
Agustín Lana – MM N° 5158
Nadia Nieto Carrillo – MM N° 4924
Carla Rliana Yanover – MM N° 44812

Oncología
Dra. Marina Allen - MM N°1568
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

Otorrinolaringología
Dr. Daniel Dulce - MM N° 720
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

Pediatría
Dra. Graciela González - MM N°606
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. Alicia Akrich - MM N°217
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318
Dra. Norellys Amaya – MM N°5258
Dra. Florencia María Paz Azcona – MM N°5470
Dra. Camila del Rosario Behobi – MN N°5460
Dra. Paola Janet Nieva – MM N°4910

Psicología
Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

Psiquiatría y Geriatria
Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

Traumatología y Ortopedia
Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398
Dr. Martín Fernández Zavalia - MM N°3568
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932
Dr. Pablo De Bello – MM N°5364
Dr. Gabriel Martorel – MM N°3558
Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)
Dr. Dino Dinelli – MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)
Dr. Ramiro Guevara – MM N°4740
Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

Terapia Intensiva (adultos)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Dr. Yanina Escobar - MM N°3188
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928
Dr. José Miguel Martínez Aquino – MM N°5678
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 2° año)
Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM N°2155 (Residente 2° año)
Dra. Betania Viera – MM N° 5834 (Residente de 1° año)

Terapia Intensiva (Pediátrica)
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

Urología
Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914
Dr. Pablo Vives - MM N°494
Dra. Gabriela Lujan Alborno - MM N° 5826
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978 (Especialista en Urología Infantil)
Dr. Nicolás Santiago Urday – MN N°10739 (Médico Itinerante)

Guardia Adulto
Dra. Cecilia Soledad Valejos- MM N° 5434 (Coordinadora Guardia y Emergencias)

Centros de atención

Clínica CEMEP
20 de junio N° 815, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

ANEXOS

Consultorios Externos (Traumatología)
Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Otorrino - Nutrición)
20 de junio N° 759, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

Anatomía Patológica
Jorge Luis Borges N° 768, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

CEMeP – Hemodiálisis
Jorge Luis Borges N° 730, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Uro – Dermato) y Ecografía
Venezuela N° 767, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

02964-510861
 /cemepclinica
 info@cemep.com.ar
 www.cemep.com.ar

Di Giglio confirmó la apertura del Centro de Salud Mental de Río Grande este año

“Creamos un programa de salud mental para rescatistas”, sostuvo la ministra de Salud

La ministra de Salud, Judit Di Giglio, anunció la creación de un programa específico para acompañar psicológicamente a los rescatistas que intervienen en emergencias en zonas agrestes, una realidad que se multiplicó en Tierra del Fuego tras la pandemia. La iniciativa busca “cuidar a quienes cuidan”, brindándoles herramientas para afrontar el impacto emocional de los operativos y asistir a las víctimas desde el primer momento. Además, confirmó que antes de fin de año estará finalizada la obra del Centro Integral de Salud Mental de Río Grande, al tiempo que destacó el cambio de paradigma que impulsa la provincia para abordar la salud mental con una mirada comunitaria, preventiva e interdisciplinaria.

Río Grande.- El Ministerio de Salud de Tierra del Fuego avanza en un cambio profundo en la manera de abordar la salud mental. Ya no se trata únicamente de la atención en consultorios o de responder a las urgencias psiquiátricas, sino de desarrollar estrategias preventivas, comunitarias y de acompañamiento para distintos sectores de la sociedad.

En ese marco, la ministra de Salud, Judit Di Giglio, confirmó la creación de un programa destinado especialmente a los equipos de rescate que intervienen en emergencias en zonas agrestes, un fenómeno que creció de manera sostenida en los últimos años.

En diálogo con FM Espectáculos, la funcionaria explicó que “el programa surge como respuesta al fuerte incremento de los rescates que se realizan en la provincia y a la necesidad de brindar contención tanto a quienes protagonizan esas intervenciones como a las personas rescatadas”.

“Todos los ciudadanos debemos cuidar la salud mental. Uno de esos cuidados es realizar actividad física y hacerlo al aire libre. Pero lo que sucede cada vez más en nuestra provincia es que aumentaron muchísimo las caminatas y las actividades en los senderos, especialmente después de la pandemia, y eso generó un crecimiento muy importante de los rescates en zonas agrestes”, señaló.

La ministra recordó que “inicialmente este fenómeno se concentraba durante la temporada de verano, aunque actualmente las intervenciones se realizan durante todo el año, hoy los rescates ya no son solamente en verano. Se hacen durante todo el año y, sobre todo, en la zona sur de la provincia. Hay operativos que duran muchas horas e incluso varios días”, explicó.

Como ejemplo mencionó uno de los procedimientos más recientes al sostener que “hace pocas semanas tuvimos el caso de una vecina de Río Gran-

de que debió ser descendida en camilla desde la montaña durante aproximadamente ocho horas, en plena noche, son situaciones extremadamente complejas”, recordó.

“CUIDAR A QUIENES CUIDAN”

Di Giglio explicó que el objetivo central del nuevo programa es fortalecer emocionalmente a quienes integran las comisiones de auxilio y los equipos de rescate, que muchas veces quedan expuestos a escenas traumáticas y a jornadas de enorme desgaste físico y psicológico.

“La creación del programa busca, por un lado, cuidar a quienes cuidan y, por otro, brindarles herramientas para asistir a las víctimas cuando atraviesan un padecimiento agudo de salud mental, como



La ministra de Salud, Judit Di Giglio, confirmó la creación de un programa destinado especialmente a los equipos de rescate que intervienen en emergencias en zonas agrestes, un fenómeno que creció de manera sostenida en los últimos años.

ansiedad, miedo o angustia producto del accidente que motivó el rescate”, sostuvo.

Según indicó, el programa tendrá una “estructura permanente, vamos a tener personas trabajando semanalmente en la capacitación de los rescatistas, dándoles herramientas para el autocuidado y también para poder asistir a las víctimas desde el primer momento”, afirmó.

La ministra remarcó que “los rescatistas suelen convertirse en el primer contacto de personas que atraviesan momentos críticos, ellos son quienes llegan primero. Son quienes acompañan durante horas a una persona lesionada, con dolor, con frío, con miedo. Necesitan herramientas para abordar no solamente el padecimiento físico sino también el padecimiento emocional”, explicó.

UNA ESPECIALISTA AL FRENTE DEL PROGRAMA

La responsable del nuevo dispositivo será una profesional que combina experiencia clínica con participación activa en los operativos de rescate.

“La referente del programa es una psicóloga especializada en psicología de la emergencia. Tiene un posgrado específico en esta materia y además integra la comisión de auxilio como rescatista del Club Andino. Esa experiencia permite comprender perfectamente las necesidades del trabajo en terreno”, destacó.

La ministra señaló que la iniciativa nació dentro del “propio sistema sanitario, la inquietud surgió del equipo de emergencias del Ministerio de Salud. Primero pensamos en acompañar a nuestros propios trabajadores, desde los operadores telefónicos hasta quienes integran las ambulancias, después entendimos que era necesario ampliar el alcance hacia todos los rescatistas de la provincia”, explicó. Incluso adelantó que el programa buscará incorporar nuevos “dispositivos de acompañamiento, también estamos pensando en brindar una primera contención a las familias de las víctimas durante los operativos de búsqueda, porque muchas veces esperan durante horas o incluso días noticias de sus seres queridos”, indicó.

EL CRECIMIENTO DE LOS RESCATES CAMBIÓ EL ESCENARIO

Durante la entrevista, Di Giglio reconoció que la realidad provincial cambió considerablemente al sostener que “hoy hay rescates prácticamente cada dos días. Participan ciudadanos de la provincia y también turistas. Muchos recorren senderos habilitados y otros ingresan a lugares que no lo están, por eso también debemos seguir trabajando en campañas de prevención y concientización”, manifestó.

La funcionaria recordó además que “incluso personas con amplia experiencia pueden sufrir accidentes, lamentablemente vimos hace poco el fallecimiento de un guía de montaña muy experimentado, la naturaleza muchas veces no perdona, por más preparado que uno esté”, lamentó.

También hizo referencia al impacto emocional que afrontan los propios equipos de rescate al manifestar que “imagínense lo que significa para la comisión de auxilio encontrar fallecido a un compañero durante un operativo, son situaciones muy duras y por eso es fundamental brindar acompañamiento permanente”, afirmó.

UN CAMBIO DE PARADIGMA EN SALUD MENTAL

Di Giglio sostuvo que el Ministerio viene impulsando desde hace varios años una transformación integral en la manera de abordar la salud mental.

“Hoy entendemos que la salud mental no pasa solamente por un psiquiatra o un psicólogo en un consultorio. Hablamos de equipos interdisciplinarios integrados por trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales, enfermeros especializados y médicos”, explicó.

En ese sentido destacó el desarrollo de la Residencia Integral de Salud Mental (RISAM), donde se forman profesionales de distintas disciplinas y en este marco dijo que “tenemos enfermeros, psicólogos, médicos, trabajadores sociales y terapeutas ocupacionales especializándose en salud mental. Ese es el camino que creemos necesario recorrer”, sostuvo.

PANADERIA-CONFITERIA
La Baguette

Pan de Miga - Pan Francés
Tortas - Postres

ALBERDI 656
(9420) Río Grande
Tierra del Fuego

Además, remarcó que el objetivo es "fortalecer el trabajo comunitario, ya no pensamos solamente en la consulta individual, trabajamos en prevención del suicidio, en talleres, en espacios de escucha para adolescentes, en actividades deportivas, en encuentros comunitarios y en distintas estrategias preventivas", afirmó.

LA CRISIS ECONÓMICA TAMBIÉN IMPACTA EN LA SALUD MENTAL

Consultada sobre el contexto social, la ministra reconoció que las dificultades económicas inciden directamente sobre el bienestar emocional de la población.

"La vulnerabilidad social también genera padecimientos de salud mental. Muchas personas atraviesan ansiedad o angustia vinculadas a no tener trabajo, no llegar a fin de mes o no encontrar objetivos claros. Son situaciones que debemos abordar desde una mirada integral", expresó.

Por ese motivo insistió en ampliar los "espacios comunitarios, estamos impulsando talleres, espacios de escucha en escuelas, actividades para adultos mayores, encuentros como Mate Mental y distintas estrategias que permitan llegar a muchas más personas, porque sabemos que siempre van a faltar profesionales para atender la creciente de-

manda", indicó.

RÍO GRANDE TENDRÁ SU CENTRO INTEGRAL DE SALUD MENTAL

Otro de los anuncios importantes realizados por la ministra fue el avance de la infraestructura destinada exclusivamente a salud mental en Río Grande.

Reconoció que actualmente existe una "diferencia importante respecto de Ushuaia porque en Ushuaia contamos con una amplia red de dispositivos de salud mental, centros especializados, hospital de día, viviendas de medio camino y distintos espacios de atención. Río Grande todavía necesita fortalecer mucho esa estructura", señaló.

Sin embargo, aseguró que "ese proceso ya está en marcha, estamos incorporando psicólogos en atención primaria, fortaleciendo equipos interdisciplinarios y avanzando con la RISAM para formar nuevos profesionales", explicó.

En ese contexto confirmó una de las obras más esperadas al señalar la "obra del Centro Integral de Salud Mental de Río Grande está muy avanzada y esperamos poder concluirla antes de diciembre, allí también funcionará el primer dispositivo de medio camino que tendrá la ciudad", anunció.

LAS OBRAS SANITARIAS CONTINUÁN PESE AL CONTEXTO ECONÓMICO

Finalmente, Di Giglio se refirió al estado de las principales obras hospitalarias de la provincia y reconoció que los recortes nacionales modificaron los tiempos previstos.

Respecto del nuevo Hospital Regional de Ushuaia indicó que "la construcción continúa con recursos provinciales, es una de las pocas obras que continúa en la provincia con fondos propios. Va a otro ritmo del que esperábamos, pero lo importante es que nunca se detuvo y el Gobierno sigue buscando financiamiento para terminarla lo antes posible", sostuvo.

También informó que la nueva maternidad del Hospital Regional Río Grande podría inaugurarse durante "este año, la entrega estaba prevista para agosto, probablemente se concrete en octubre, pero seguramente será antes de fin de año. La maternidad estará terminada este año", confirmó.

De esta manera, el Ministerio de Salud avanza simultáneamente en nuevas políticas públicas de salud mental y en el fortalecimiento de la infraestructura sanitaria, con el objetivo de responder a una demanda creciente que, según reconoció la propia ministra, se profundizó después de la pandemia y también como consecuencia del complejo escenario social y económico que atraviesa la provincia.

Convocan a nuevas familias de acogimiento para garantizar la protección de niños

"Es un gesto solidario y necesitamos que la comunidad pueda brindar su hogar"

La subsecretaria de Niñez, Adolescencia y Familia Zona Sur, Teresa Canavesi, explicó que la provincia lanzó una nueva convocatoria para incorporar familias de acogimiento transitorio. Remarcó que no se trata de un proceso de adopción, sino de una medida de protección destinada a niños y adolescentes que atraviesan situaciones de vulneración de derechos.

Río Grande. -El Gobierno de Tierra del Fuego volvió a convocar a familias interesadas en sumarse al Programa Provincial de Acogimiento Familiar, una herramienta destinada a brindar un hogar transitorio a niños, niñas y adolescentes que, por diferentes situaciones de vulneración de derechos, deben ser separados temporalmente de su familia de origen. La subsecretaria de Niñez, Adolescencia y Familia Zona Sur, Teresa Canavesi, explicó "la campaña la hacemos a nivel provincial. Este programa de acogimiento se desprende de una ley propia y también de la Ley de Protección de Derechos. Nuestra provincia es pionera en lo que tiene que ver con el derecho de niños, niñas y adolescentes, y actualmente el Gobierno provincial acompaña todas las iniciativas vinculadas con la promoción y prevención de derechos".

Canavesi aclaró que "el programa está destinado a niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años que deben ser retirados de su familia biológica por diferentes tipos de vulneración de derechos. Necesitamos familias que puedan alojarlos. Puede tratarse de familiares de la red extensa o de familias de la comunidad. Es importante entender que no se encuadra en una adopción. Es una medida transitoria de 90 días, con posibilidad de extenderse hasta 180, y durante ese tiempo se evalúa la posibilidad de que el niño pueda volver con su familia de origen". La funcionaria señaló que, cuando el regreso a la familia biológica no resulta posible, recién entonces se analizan otras alternativas previstas por la Justicia.

UN GESTO SOLIDARIO

La subsecretaria destacó que "criar a un niño o un adolescente implica un montón de esfuerzos y también recursos. Más aún cuando se trata de alguien que no pertenece a la propia familia. Por eso consideramos que es un gesto solidario y necesitamos que la comunidad pueda brindar su hogar y su

tiempo en favor de los derechos de estos niños".

LA CRISIS ECONÓMICA Y LAS REDES DE CUIDADO

Consultada sobre el impacto de la situación económica, Canavesi aclaró que "por una cuestión económica no se toma una medida excepcional; no se criminaliza la pobreza. Pero sí puede suce-



La subsecretaria de Niñez, Adolescencia y Familia Zona Sur, Teresa Canavesi, explicó que la provincia lanzó una nueva convocatoria para incorporar familias de acogimiento transitorio.

der que las crisis económicas deriven en otras situaciones que vulneran derechos. Además, hoy la crisis hace que las familias tengan menos posibilidades de alojar a otros, como antes ocurría con un sobrino o un familiar. Hay una tendencia al in-

dividualismo y por eso nos cuesta más encontrar familias que abran las puertas de su hogar".

La funcionaria explicó que "las familias se van anotando y muchas veces, por suerte, los niños pueden volver con su familia de origen. Cuando eso no ocurre y tampoco existe una familia extensa, la última medida es la adopción. También sucede que algunas familias prefieren recibir niños pequeños y el Estado necesita, muchas veces, familias para grupos de hermanos o adolescentes". En ese sentido, indicó que "muchas veces un adolescente puede ser recibido por la familia de un compañero de escuela o de un compañero de fútbol. Si esas personas cumplen con los requisitos y superan las evaluaciones correspondientes, también pueden convertirse en familia de acogimiento".

REQUISITOS PARA INSCRIBIRSE

Canavesi explicó que "puede anotarse un matrimonio o una persona sola. No es necesario tener hijos. Los requisitos son ser mayor de 25 años, no tener antecedentes penales y no ser deudor alimentario. Después se realizan evaluaciones con trabajadores sociales para garantizar que el niño llegue a un lugar adecuado y seguro".

Además, insistió que "no es solamente dar una cama. Hay que acompañar al niño a la escuela, garantizar su atención médica y cumplir con todos sus derechos. Si el Estado decide retirar a un niño de un hogar porque está sufriendo una vulneración, también tiene que garantizar que llegue a un buen lugar".

Finalmente, la subsecretaria informó que "las personas interesadas pueden acercarse a las oficinas de la Secretaría o consultar los canales de contacto del programa. La convocatoria está abierta y necesitamos que más familias se sumen para garantizar la protección de niños, niñas y adolescentes".

Tolhuin

Chicos y chicas disfrutaron las Colonias de Invierno 2026

Tolhuin cerró una nueva edición de las Colonias de Invierno, una propuesta que, como sucede año a año, convocó a cientos de niños, niñas y adolescentes durante el receso escolar, con actividades pensadas para compartir, jugar, aprender y disfrutar en comunidad.

Tolhuin. -Durante las vacaciones, las jornadas organizadas por el Municipio de Tolhuin se desarro-

propuestas vinculadas al deporte, la recreación, la cultura y el encuentro entre pares.



Tolhuin cerró una nueva edición de las Colonias de Invierno, una propuesta que, como sucede año a año, convocó a cientos de niños, niñas y adolescentes durante el receso escolar, con actividades pensadas para compartir, jugar, aprender y disfrutar en comunidad.

La agenda incluyó juegos, actividades deportivas, funciones de cine, espacios recreativos y distintas experiencias pensadas para acompañar a las infancias y juventudes durante el invierno.

llaron en el Polideportivo Ezequiel Rivero, la Casa de la Cultura y distintos espacios de la ciudad, con

La agenda incluyó juegos, actividades deportivas, funciones de cine, espacios recreativos y distintas

experiencias pensadas para acompañar a las infancias y juventudes durante el invierno. También hubo momentos compartidos alrededor del Mundial, donde chicos y chicas alentaron juntos a la Selección, sumando una instancia de encuentro y entusiasmo colectivo.

Entre las actividades destacadas, las colonias también llegaron a la Laguna CAMI, donde se vivieron jornadas con trineos y propuestas al aire libre, aprovechando el paisaje invernal de Tolhuin como parte de la experiencia recreativa.

Una vez finalizada la Colonia de Invierno, desde el Municipio local evaluaron que "la propuesta permitió que chicos y chicas de distintas edades compartieran días de diversión, compañerismo y nuevas amistades, mientras las familias acompañaron una agenda que volvió a consolidarse como una de las más esperadas de cada invierno."

De esa forma, el equipo de la gestión tolhuinense afirmó que "cada edición de las Colonias reafirma la importancia de contar con espacios públicos activos durante el receso escolar" y que "en Tolhuin, el invierno también se vive con juego, movimiento, cultura y comunidad, en jornadas que fortalecen el vínculo de niños, niñas y adolescentes con los espacios de la ciudad".

"Territorios, derechos y longevidad en tiempos de cambio"

Más de 150 personas participaron del 1° día del precongreso Fin del Mundo 2026

Con una destacada convocatoria se desarrolló este jueves en el Salón del IPRA de Ushuaia la primera jornada del Precongreso Fin del Mundo 2026 "Territorios, derechos y longevidad en tiempos de cambio", que reunió a más de 150 personas entre profesionales, equipos de salud, personas mayores, estudiantes, cuidadores, representantes de organizaciones e instituciones, autoridades provinciales, municipales, legislativas y del Poder Judicial.

Río Grande. -El encuentro es organizado por el Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia, junto al Ministerio de Salud de Tierra del Fuego AIAS, el Ministerio Público de la Defensa de la Nación y la Sociedad Argentina de Gerontología y Geriatria (SAGG), con el objetivo de promover el intercambio de conocimientos y fortalecer las políticas públicas destinadas a las

vejez saludable, el ejercicio pleno de derechos y el desarrollo de estrategias que contribuyan a una mejor calidad de vida desde una perspectiva integral y de derechos humanos.

Al respecto, la ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia, Lucía Rossi, agradeció el trabajo conjunto realizado para concretar el encuentro y destacó el

res, articulando salud, justicia, bienestar y derechos", expresó.

Asimismo, la ministra sostuvo que "fortalecer las redes entre las instituciones y quienes trabajan diariamente en el territorio es clave para garantizar los derechos de las personas mayores. Estas jornadas nos permiten compartir herramientas, debatir y seguir construyendo respuestas para brindar un cuidado y un acompañamiento integral".

Finalmente, afirmó que "seguimos trabajando bajo la mirada del gobernador Gustavo Melella, consolidando una gestión que cuida a nuestras personas mayores, las acompañe en cada etapa de la vida y promueva una vejez con bienestar, autonomía y pleno ejercicio de sus derechos".

Por su parte, el presidente de la Sociedad Argentina de Gerontología y Geriatria (SAGG), Dr. Matías Manzotti, manifestó que "llegar al Fin del Mundo nos llena de orgullo. Se ha trabajado mucho para hacer posible este encuentro y nuestro objetivo es formar y capacitar en materia de envejecimiento para mejorar la calidad de vida de las personas mayores".

"Estamos atravesando una transición demográfica en la que cada vez hay más personas mayores, por eso estas jornadas resultan muy enriquecedoras para todos quienes trabajamos desde distintos ámbitos vinculados a la vejez y el envejecimiento", agregó.

Durante la primera jornada se desarrollaron exposiciones sobre envejecimiento poblacional, derechos de las personas mayores, políticas públicas, sistemas de cuidados y los desafíos actuales para la atención integral, con la participación de referentes nacionales y especialistas fueguinos.



Reunió a más de 150 personas entre profesionales, equipos de salud, personas mayores, estudiantes, cuidadores, representantes de organizaciones e instituciones, autoridades provinciales, municipales, legislativas y del Poder Judicial.

personas mayores.

Durante la apertura se concretó la firma de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia y la Sociedad Argentina de Gerontología y Geriatria (SAGG), que permitirá impulsar acciones conjuntas de capacitación, formación, intercambio de conocimientos y cooperación institucional para fortalecer las políticas públicas destinadas a las personas mayores. El acuerdo busca promover el en-

acompañamiento del Ministerio Público de la Defensa de la Nación y de la Sociedad Argentina de Gerontología y Geriatria.

"Nos pone muy contentos ver la participación de representantes de los distintos poderes del Estado, de los municipios, de instituciones, profesionales y de la comunidad. Estos espacios de encuentro son fundamentales porque el contexto nos obliga a pensar políticas públicas integrales para las personas mayo-

En el marco de 'Invierno Activo'

La pista de patinaje reunió a cientos de familias durante el receso invernal

En el marco de "Invierno Activo", la propuesta impulsada por el Municipio de Río Grande a través de la Agencia de Deportes, Cultura y Turismo, reunió a vecinos y vecinas que pudieron participar de distintas jornadas recreativas en la pista de patinaje del Cono de Sombra. Los trineos, juegos, música en vivo y chocolate caliente fueron parte de una iniciativa donde la comunidad pudo vivir unas vacaciones de invierno diferentes en uno de los espacios públicos más emblemáticos de la ciudad.

Río Grande.- Las bajas temperaturas registradas durante las últimas semanas permitieron que la Pista de Patinaje cuente con las condiciones necesarias para ser disfrutada por las familias riograndenses. En ese

encuentro ofreciendo chocolate caliente. Asimismo, se desarrollaron propuestas nocturnas, donde las familias pudieron disfrutar de música en vivo a cargo de Djs, luces de colores, juegos para to-

para la formación de la superficie sólida, y el seguimiento del proceso que garantice el desarrollo seguro de las actividades.

Las actividades en la pista formaron parte de la amplia agenda de "Invierno Activo", mediante la cual el



marco, el Municipio llevó adelante una serie de actividades recreativas pensadas para promover el encuentro, el juego y la vida al aire libre.

A lo largo de las jornadas, cientos de vecinos y vecinas compartieron momentos de recreación sobre el hielo con patines. Además, el BIM 5 acompañó cada

das las edades y un espacio especialmente preparado para que las y los participantes pudieran tomarse fotos junto a la fuente de agua.

Cabe destacar que el Municipio de Río Grande realizó diversas tareas para preparar la Pista de Patinaje del Cono de Sombra, incluyendo el llenado de la pista

Municipio acompañó a la comunidad durante el receso invernal con tardes de juego en familia, talleres y encuentros recreativos en diferentes puntos de la ciudad.

De esta manera, el Estado Municipal reafirma su compromiso en fortalecer el disfrute de los espacios públicos generando propuestas gratuitas y accesibles para que las familias riograndenses compartan, se encuentren y disfruten del invierno en Río Grande.



Un solo lugar para todo lo que te importa

En BTF Seguros vos elegís la compañía que mejor se adapta a tus necesidades, con la tranquilidad de tener el respaldo del Banco de Tierra del Fuego. Protegé tu hogar, tu auto, tu comercio y también a vos y a tu familia. Te ofrecemos distintas opciones, sin pagar de más; un solo lugar para todo.

ASESORAMIENTO Y ATENCIÓN PERSONALIZADA



SEGUROS
HOGAR



SEGUROS
INDIVIDUALES



SEGUROS
AUTOMOTOR



SEGUROS
COMERCIOS

Cotizá tu seguro en www.btf.com
o en nuestras sucursales

BTF **SEGUROS**

Aprender a leer y escribir no tiene edad

Continúan abiertas las inscripciones al programa “Yo, sí puedo” en toda la provincia

El Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego, AelIAS, a través de su cartera educativa y con el compromiso firme de garantizar el derecho a la educación de todos los fueguinos y fueguinas, recuerda que se encuentran abiertas de manera permanente las inscripciones para el Programa Provincial de Alfabetización “Yo, sí puedo”, una propuesta pública y gratuita destinada a jóvenes y adultos mayores de 18 años que deseen aprender a leer y escribir de manera fluida.

Río Grande. -El programa utiliza un método accesible y flexible, permitiendo un aprendizaje dinámico, progresivo y adaptado a las realidades cotidianas de cada estudiante.

Esta política pública de inclusión social, busca otorgar autonomía a quienes en su momento no pudieron ejercer su derecho a la alfabetización, permitiéndoles desenvolverse con mayor independencia en el mundo social, laboral y personal.

A través de un método sencillo, flexible y profundamente solidario, las actividades se desarrollan en grupos reducidos para brindar un acompañamiento personalizado y cercano.

Las personas interesadas en sumarse o inscribir a un



familiar o allegado pueden acercarse a los diferentes puntos habilitados en las tres ciudades de la provincia:

Río Grande -Iglesia Sagrada Familia: Viernes de 15:30 a 19:00 horas -SUM Arraigo Sur: Lunes y jueves de 15:00 a 17:00 horas | Martes y miércoles de 14:00 a 16:00 horas. Teléfono: 2964-476657 (Vilma).

Ushuaia -Centro Comunitario Macizo KyD: Martes y jueves de 14:00 a 16:00 horas -Escuela N° 31: Martes y jueves de 19:00 a 21:00 horas Teléfonos: 2901-632728 (Isabel) | 2901-585273 (Marco).

Tolhuin -Espacio de Adultos Mayores: Martes y jueves de 10:00 a 11:00 horas.

Ushuaia

Nueva edición de talleres gratuitos de armado de cv, oratoria y entrevista laboral

El Ministerio de Trabajo y Empleo, a través de la Subsecretaría de Políticas y Vinculación Comunitaria, informa que se encuentran abiertas las inscripciones para una nueva edición de los talleres gratuitos de Armado de CV, Oratoria y Entrevista Laboral en la ciudad de Ushuaia.

Río Grande. -A través del taller de Armado de CV, los participantes aprenderán a organizar su experiencia, destacar sus fortalezas y diseñar un currículum vitae claro, ordenado y adaptado al mercado de trabajo actual. Por su parte, los módulos de Oratoria y Entrevista Laboral permitirán desarrollar habilidades clave de comunicación y desempeño en procesos de selección, fortaleciendo la presentación personal ante potenciales empleadores.

Respecto al cronograma de actividades, el taller de Armado de CV ofrecerá una primera opción el lunes 10 de agosto, de 10:00 a 12:00 hs., en el Centro Comunitario Sociocultural Felipe Varela, ubicado en Ushuaia 1110. Asimismo, contará con una segunda alternativa el martes 11 de agosto, de 14:00 a 16:00 hs., en la Sede Barrial “El Bosquecito”, sita en Carlos Gardel 698. En este mismo espacio y horario, se dictará el taller de Oratoria y Entrevista Laboral el jueves

13 de agosto.

Los cupos para participar son limitados. Las personas interesadas deberán realizar una inscripción previa completando el siguiente formulario: <https://forms.gle/WBh2aNsZMGwGmMfh8>

También podrán inscribirse de manera presencial en la delegación del Ministerio de Trabajo y Empleo, cita en Juana Fadul 204, de lunes a viernes en el horario de 08:00 a 15:30 hs; o bien realizar consultas vía whatsapp al 2694465710.

Río Grande

El Municipio avanza con inspecciones en talleres para fortalecer el saneamiento urbano

En el marco del Plan de Saneamiento Urbano, el Municipio de Río Grande intensificó los controles en talleres automotores de la ciudad, donde se procedió al secuestro y retiro de vehículos, chatarra y residuos ferrosos en desuso, dando continuidad al trabajo articulado que impulsa la Secretaría de Gestión Ciudadana desde las áreas de Ambiente, Comercio y Tránsito.

Río Grande. -Como parte de las acciones definidas para fortalecer el ordenamiento y saneamiento de la ciudad, el Municipio de Río Grande realizó inspecciones en diversos talleres automotores ubicados en distintos sectores de la ciudad, con el objetivo de verificar el cumplimiento de la normativa vigente y prevenir situaciones que puedan afectar el ambiente, la seguridad vial y la convivencia entre vecinos.



Durante los procedimientos, personal municipal constató la presencia de vehículos fuera de uso, chatarra y residuos ferrosos acumulados en la vía pública,

procediendo a su secuestro y resguardo conforme a la normativa vigente. En ese contexto, se realizaron controles en talleres ubicados en las calles Rivadavia, 25 de Mayo, Alfonsina Storni, Gobernador Paz, Finocchio, Don Bosco, Resistencia, entre otros.

Las inspecciones fueron desarrolladas de manera articulada por la Dirección de Tránsito, la Dirección de Comercio y la Dirección de Ambiente, dependientes de la Secretaría de Gestión Ciudadana, fortaleciendo el control sobre aquellos establecimientos que generan este tipo de residuos y promoviendo prácticas responsables para su correcta disposición.

Asimismo, el Municipio continúa interviniendo en aquellos domicilios sobre los cuales se reciben denuncias a través de la línea municipal 147, herramienta que permite canalizar los reclamos de las vecinas y vecinos y actuar de manera rápida y eficiente ante situaciones que comprometen el ordenamiento urbano.

Es de mencionar que en el mes de julio se secuestraron

26 vehículos y se notificó a los responsables de 140 rodados para regularizar su situación.

Estas acciones forman parte de una política pública



sostenida por el Estado Municipal que busca intervenir tanto sobre los residuos existentes como sobre las actividades que los generan, consolidando una ciudad cada vez más limpia, ordenada y segura para todas y todos los riograndenses.

Confirman que el incendio fatal en el barrio Perón fue accidental

Adulta mayor perdió la vida y un adolescente sigue hospitalizado

La pericia técnica realizada tras el incendio que destruyó una vivienda del Pasaje Rivarola al 1300 determinó que el origen del fuego fue accidental. Los especialistas concluyeron que las llamas se iniciaron por el recalentamiento de una pared de madera ubicada junto al caño metálico de evacuación de gases de un termotanque.

Río Grande. - El siniestro se registró durante la tarde-noche del viernes y demandó un importante operativo de Bomberos de la Policía, Bomberos Voluntarios, personal policial y servicios de emergencia.

Como consecuencia del incendio, murió Inés Torres, una mujer de 87 años que quedó atrapada en el interior de la vivienda. Tras sofocar las llamas, los equipos de rescate hallaron su cuerpo sin vida entre los restos de la estructura. Torres atravesaba una situación de vulnerabilidad y, debido a sus condiciones de vida, recibía ayuda y acompañamiento de vecinos del Pasaje Rivarola al 1300.

En tanto, un adolescente de 17 años que también se encontraba en la vivienda logró ser rescatado. Debido a las quemaduras sufridas, fue trasladado de urgencia al Hospital Regional Río Grande, donde permanece en estado delicado.

Finalizadas las tareas periciales, se descartó la existencia de indicios de intencionalidad y se estableció que el foco ígneo se produjo de manera accidental

por el sobrecalentamiento de la pared de madera contigua al conducto de evacuación del termotanque. Con el resultado de las pericias, la investiga-

ción quedó orientada a confirmar las circunstancias del hecho, sin que surgieran elementos que indiquen la comisión de un delito.



La pericia técnica realizada tras el incendio que destruyó una vivienda del Pasaje Rivarola al 1300 determinó que el origen del fuego fue accidental.

Confirman que el incendio fatal en el barrio Perón fue accidental

Adulta mayor perdió la vida y un adolescente sigue hospitalizado

La pericia técnica realizada tras el incendio que destruyó una vivienda del Pasaje Rivarola al 1300 determinó que el origen del fuego fue accidental. Los especialistas concluyeron que las llamas se iniciaron por el recalentamiento de una pared de madera ubicada junto al caño metálico de evacuación de gases de un termotanque.

Río Grande. - El siniestro se registró durante la tarde-noche del viernes y demandó un importante operativo de Bomberos de la Policía, Bomberos Voluntarios, personal policial y servicios de emergencia.

Como consecuencia del incendio, murió Inés Torres, una mujer de 87 años que quedó atrapada en el interior de la vivienda. Tras sofocar las llamas, los equipos de rescate hallaron su cuerpo sin vida entre los restos de la estructura. Torres atravesaba una situación de vulnerabilidad y, debido a sus condiciones de vida, recibía ayuda y acompañamiento de vecinos del Pasaje Rivarola al 1300.

En tanto, un adolescente de 17 años que también se



encontraba en la vivienda logró ser rescatado. Debido a las quemaduras sufridas, fue trasladado de urgencia al Hospital Regional Río Grande, donde permanece en estado delicado.

Finalizadas las tareas periciales, se descartó la existencia de indicios de intencionalidad y se estableció que el foco ígneo se produjo de manera accidental por el sobrecalentamiento de la pared de madera contigua al conducto de evacuación del termotanque. Con el resultado de las pericias, la investigación quedó orientada a confirmar las circunstancias del hecho, sin que surgieran elementos que indiquen la comisión de un delito.

Tribunal de Juicio del Distrito Norte

Piden 14 años de prisión por abuso sexual y el martes se conocerá el veredicto

La Fiscalía solicitó la pena al considerar a Gustavo Cuatro Aranda, responsable del delito de abuso sexual con acceso carnal. La defensa pidió la nulidad de la acusación y, de manera subsidiaria, la absolución.

Río Grande- El Ministerio Público Fiscal solicitó una condena de 14 años de prisión para un hombre acusado de haber abusado sexualmente de su expareja en 2013. El pedido fue formulado este viernes durante los alegatos del juicio oral que se desarrolla ante el Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte.

El fiscal Ariel Pinno sostuvo que el acusado es responsable del delito de abuso sexual con acceso carnal y requirió la pena de 14 años de prisión. Por su parte, la defensa particular, ejercida por



los abogados Francisco Giménez y Omar Vargas Chávez, solicitó la nulidad de la acusación por con-

siderar que existe incongruencia entre los hechos y la imputación. En forma subsidiaria, pidió la absolución al sostener que los hechos no fueron acreditados durante el debate.

El Tribunal, integrado por los jueces Eduardo López, Verónica Marchisio y Juan José Varela, dispuso un cuarto intermedio hasta el próximo martes a las 9.30.

En esa audiencia, el imputado tendrá la posibilidad de pronunciar sus últimas palabras antes de que el Tribunal dé a conocer el veredicto.



Futsal AFA

Deportivo Frías celebró un nuevo título y ratificó la fortaleza de su semillero

Con la conducción de Johana Maldonado, la institución volvió a demostrar el crecimiento de sus divisiones formativas al conquistar la Copa Ciudad de Río Grande. La entrenadora destacó el compromiso de los chicos, el respaldo del club y el valor de seguir formando jugadores y personas.

Río Grande.- Detrás de cada vuelta olímpica existe una historia de sacrificio, entrenamiento y perseverancia. Esa realidad volvió a quedar reflejada en la Fortaleza Verde, escenario donde el Club Deportivo Frías escribió una nueva página de su crecimiento deportivo al consagrarse campeón de la Copa Ciudad de Río Grande en la 9ª División, un logro que reafirma el excelente presente que atraviesan sus categorías formativas.

La obtención del título desató la alegría de jugadores, familiares y cuerpo técnico, aunque para Johana Maldonado, entrenadora de las categorías Mini, 8va y 9na División, el campeonato representa mucho más que un trofeo. Es la recompensa al trabajo cotidiano, al compromiso de los chicos y al proyecto que la institución viene consolidando desde hace varios años.



El equipo del Club Deportivo Frías, categoría 9na división, Campeón de la Copa Ciudad de Río Grande.

"La verdad que estamos muy felices. Trabajamos muchísimo durante la semana para poder meternos entre los primeros puestos y hoy se nos dio. Ya habíamos enfrentado a este mismo rival anteriormente y habíamos perdido, por eso los chicos llegaron con un poco de miedo. Era un desafío importante para nosotros", expresó la directora técnica, todavía con la emoción reflejada en su rostro luego de la consagración.

UNA FINAL DE GRAN NIVEL DEPORTIVO

El encuentro decisivo tuvo todos los ingredientes que se esperan de una gran final. Frente a un rival de jerarquía como Los Troncos, Deportivo Frías debió mostrar personalidad, carácter y un importante crecimiento futbolístico para quedarse con el triunfo.

Lejos de enfocarse únicamente en el resultado, Maldonado destacó el desarrollo del partido y el comportamiento de todos los protagonistas.

"Fue un partidazo de los dos lados. Se jugó muy bien, fue un encuentro limpio, siempre dentro de los límites deportivos. No hubo inconvenientes de ningún tipo. Los árbitros trabajaron muy bien, las familias acompañaron con respeto y los chicos tuvieron una conducta ejemplar. Todo se desarrolló de manera muy ordenada", remarcó.

La entrenadora también valoró la evolución futbolística de sus dirigidos, quienes continúan creciendo torneo tras torneo gracias al trabajo permanente que realizan durante la semana.

LA PASIÓN POR FORMAR A LOS MÁS PEQUEÑOS

Si hay algo que caracteriza a Johana Maldonado es su vocación por el trabajo formativo. Con una extensa trayectoria vinculada al fútbol, la entrenadora ha pasado por distintas instituciones, pero siempre eligió el mismo camino: trabajar con los más chicos.

En un ámbito donde todavía no es habitual encontrar mujeres al frente de equipos masculinos en divisiones infantiles, Maldonado continúa derribando barreras con naturalidad, demostrando que la capacidad y el compromiso no entienden de géneros.

"Hace muchos años que estoy en esto. Pasé por otros clubes, pero siempre me gustó trabajar con los nenes más chiquitos. Hoy me dedico exclusivamente a ellos. Es la categoría que más disfruto porque ahí comienza realmente la formación de los jugadores y también de las personas", sostuvo.

Su trabajo apunta precisamente a fortalecer esa primera etapa del aprendizaje deportivo, donde se incorporan los fundamentos técnicos, tácticos y, sobre todo, los valores que acompañarán a los chicos durante toda su carrera.

UN CLUB JOVEN QUE CONTINÚA CRECIENDO

Aunque Deportivo Frías es una institución relativamente nueva dentro del fútbol de Río Grande, su evolución ha sido constante. Año tras año fue incorporando categorías, fortaleciendo su estructura deportiva y consolidando un proyecto que hoy comienza a dar importantes resultados.

Maldonado, quien ingresó al club hace aproximadamente un año, resaltó especialmente el acompañamiento permanente que reciben por parte de la dirigencia.

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas

MULTIRUBRO

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

NOTECIA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

"Hace un año que ingresé al club y la verdad es que tenemos un apoyo muy importante del presidente. Siempre está presente, acompaña a todas las categorías y eso para nosotros es muy valioso. Deportivo Frías tiene muchas divisiones muy competitivas y contamos con un semillero muy bueno que sigue creciendo", explicó. Como ejemplo del gran momento institucional, también destacó los logros obtenidos por otras categorías de la entidad, que recientemente consiguieron importantes títulos a nivel regional y nacional, demostrando que el crecimiento deportivo alcanza a toda la estructura del club.

EL CLAUSURA YA APARECE EN EL HORIZONTE

Con la satisfacción del campeonato todavía fresca, el cuerpo técnico sabe que el descanso será breve. El calendario deportivo no da respiro y rápidamente comenzará un nuevo desafío con el inicio del Torneo Clausura.

"Ahora terminamos esta competencia y enseguida arranca el Clausura. Tendremos que volver a entrenar y prepararnos de la mejor manera para seguir creciendo", señaló.

Al mismo tiempo, dejó abierta la posibilidad de afrontar competencias de mayor nivel si la oportunidad se presenta.

"Si aparece la posibilidad de disputar algún torneo patagónico o nacional, estamos totalmente dispuestos a participar. Siempre es importante que los chicos puedan sumar nuevas experiencias deportivas", afirmó con entusiasmo.

LAS PUERTAS ABIERTAS PARA NUEVOS TALENTOS

Uno de los principales objetivos de Deportivo Frías continúa siendo ampliar su base de jugadores y seguir fortaleciendo el trabajo formativo.

Por ese motivo, Johana Maldonado aprovechó la oportunidad para invitar a las familias de Río Grande a acercarse a la institución y conocer el proyecto deportivo que llevan adelante.

"Siempre hay gente en la cancha desde las 18:30 horas. Estamos en la Cancha de la Amistad, ubicada en Los Calafates N° 850, una cuadra abajo de Cantera. Quienes quieran acercarse serán muy bien recibidos. También pueden encontrarnos en nuestras páginas de Instagram y Facebook como Deportivo Frías o Cancha de la Amistad", comentó.

Finalmente, antes de despedirse, la entrenadora dedicó unas palabras de agradecimiento para quienes acompañan permanentemente el crecimiento de las divisiones inferiores.

"Quiero agradecerles por acompañarnos siempre y por difundir el trabajo que realizamos con los chicos. Para nosotros ese apoyo también es muy importante", concluyó. La consagración obtenida en la Copa Ciudad de Río Grande representa mucho más que un nuevo título para Deportivo Frías. Es la confirmación de que el esfuerzo cotidiano, la planificación y la apuesta permanente por las divisiones formativas continúan dando frutos. Con un semillero que no deja de crecer y un grupo humano comprometido con la formación integral de los jóvenes futbolistas, la institución sigue construyendo un futuro prometedor para el fútbol riograndense.

Bastian Marchisio vuelve a ilusionarse

Vélez Sarsfield lo convocó nuevamente para continuar con su evaluación

Después de haber vivido una experiencia inolvidable en el Barça de Barcelona y de dejar una muy buena impresión durante su primera estadía en Vélez Sarsfield, el joven futbolista riograndense Bastian Marchisio volverá a viajar a Buenos Aires en septiembre para afrontar una nueva etapa de evaluaciones. Su padre, Rodrigo Marchisio, repasó el camino recorrido, agradeció el respaldo de quienes acompañan el sueño de su hijo y adelantó que la familia organizará una campaña solidaria para reunir los fondos necesarios que permitan afrontar los costos del viaje.

Río Grande.- En el deporte existen historias que trascienden el resultado de un partido. Son aquellas que hablan de esfuerzo, perseverancia, sacrificio y de familias enteras que convierten un sueño en un proyecto de vida. Ese es precisamente el camino que viene recorriendo Bastian Marchisio, el joven futbolista de Río Grande que continúa escribiendo capítulos inolvidables en una historia que comenzó hace poco más de un año y que hoy vuelve a sumar un nuevo desafío.

Hace aproximadamente seis meses, Bastian fue protagonista de una experiencia única al viajar a España para participar de una evaluación organizada por el

EL TRABAJO DE FABRIZIO NACARATO Y EL LLAMADO DE VÉLEZ

Detrás de esta nueva oportunidad aparece un nombre que Rodrigo Marchisio no duda en destacar una y otra vez: Fabrizio Nacarato.

Conocedor del crecimiento de Bastian tanto en futsal como en fútbol once, Nacarato -captador de talentos de Vélez Sarsfield para la Patagonia Sur- siguió de cerca su evolución y decidió poner en conocimiento del club de Liniers las condiciones del joven riograndense.

"Eternamente agradecido a Fabrizio", comenzó señalando Rodrigo, antes de explicar cómo nació esta nueva posibilidad.

"Él se enteró de la situación, me pidió hablar, tuvimos una reunión y ahí salió la posibilidad del viaje a Vélez. Gracias a Dios, la capacidad, las ganas, el entusiasmo, la entrega, el esfuerzo y la constancia de Bastian hicieron que hoy Vélez quiera que volvamos dos veces antes de fin de año".

La institución de Liniers quedó conforme con el rendimiento del futbolista fueguino y decidió convocarlo nuevamente.

La primera cita será durante el mes de septiembre y posteriormente regresará en noviembre para continuar con las evaluaciones.

"Estamos con toda la expectativa de poder viajar en septiembre y después nuevamente en noviembre. Ahora estamos trabajando para organizar una rifa porque obviamente todo esto tiene un costo importante", explicó su padre.

ADAPTARSE AL MÁXIMO NIVEL DEL FÚTBOL ARGENTINO

El primer contacto con Vélez no estuvo exento de dificultades.

Para cualquier chico del interior llegar a uno de los clubes más importantes del país implica enfrentarse a una realidad completamente distinta.

Allí entrenan futbolistas que llevan varios años compartiendo equipos, poseen una formación continua y compiten dentro del exigente fútbol organizado por AFA.

Rodrigo recuerda que el primer día fue el más complejo.

"Obviamente le costó un poquito. Son chicos que vienen entrenando juntos desde hace cinco o seis años. Llegar desde el interior no es sencillo".

Sin embargo, el proceso de adaptación fue sorprendentemente rápido.

"Yo solamente le dije que la pelota no era dueña de nadie, que fuera a hacer lo que sabe hacer y que disfrutara. Los mismos chicos se iban a dar cuenta de que era un nene humilde y que juega bien".

El consejo dio resultado.

"Ya el segundo día vino totalmente feliz. Había hecho amistades, estaba muy contento y muy motivado. Los profesores me felicitaban permanentemente por el desempeño que estaba teniendo".

Aquella rápida adaptación terminó siendo una de las claves para que Vélez decidiera extender la observación y convocarlo nuevamente.



Bastian Marchisio junto a su papa Rodrigo Marchisio y los jugadores del equipo de Rosario Ivo Bargetto, Santiago Barboza, Theo Miranda, Aarón Flores, Gael Vera, Ciro Vera, Derek Alberti, Gio Miranda y los profesores Juan Macías y Arturo Miranda.

FC Barcelona. Aquella convocatoria no fue producto del azar, sino del talento demostrado durante las jornadas de detección de jugadores que la institución catalana desarrolla habitualmente en el norte argentino, reuniendo a jóvenes provenientes de distintos puntos del país y de naciones limítrofes.

En aquella oportunidad, el futbolista fueguino fue uno de los elegidos para representar a Tierra del Fuego en una experiencia que dejó una profunda marca tanto en su crecimiento deportivo como personal.

Aquella vivencia internacional no solo significó cumplir un sueño, sino que también despertó el interés de otras instituciones de primer nivel del fútbol argentino.

EL VALOR DEL FUTSAL FUEGUINO EN LA FORMACIÓN DE LOS JUGADORES

Para Rodrigo Marchisio existe una explicación muy clara sobre por qué los futbolistas fueguinos logran destacarse cuando tienen oportunidades fuera de la provincia.

Según su visión, el futsal ocupa un lugar fundamental dentro de la formación deportiva de los chicos.

"Acá, durante el invierno, prácticamente todo es futsal porque por el clima no tenemos la posibilidad de jugar al aire libre. Eso hace que los chicos desarrollen muchísima técnica jugando en espacios reducidos".

Ese aprendizaje luego se traslada naturalmente al fútbol once.

"Después pasan a la cancha grande y son chicos que no los paran. Tienen otra potencia, otra velocidad para resolver y muchísimo talento".

Para Rodrigo, Río Grande continúa siendo una cantera enorme de futbolistas.

"Acá hay muchísimo talento. Lo importante es animarse a soñar. Todo llega con trabajo, constancia, sacrificio y esfuerzo. Después aparecen las oportunidades".

LA SOLIDARIDAD QUE TAMBIÉN JUEGA SU PARTIDO

Cada convocatoria representa una enorme alegría, pero también un importante desafío económico.

Traslados, alojamiento y gastos diarios obligan a la familia a organizar distintas actividades para reunir el dinero necesario.

Tal como ocurrió cuando Bastian viajó a España, nuevamente preparan una campaña solidaria.

"Estamos trabajando junto a toda la familia para reunir premios y donaciones de distintos comercios amigos y poder hacer una rifa con premios muy lindos". El compromiso del propio Bastian demuestra hasta dónde está dispuesto a llegar para perseguir su sueño.

"Hasta puso su propia PlayStation 5 para rifarla. Imaginate las ganas que tiene de seguir adelante".

Una vez finalizada la organización, la rifa será difundida mediante WhatsApp, Instagram y las distintas redes sociales.

Quienes deseen colaborar también podrán comunicarse directamente con Rodrigo Marchisio al teléfono 2964-609737, desde donde recibirán toda la información correspondiente.

"Cuando uno quiere, cuando hay ganas y esfuerzo, siempre se termina logrando", afirmó con optimismo.

EL RESPALDO DE QUIENES ACOMPAÑAN EL CRECIMIENTO

Durante toda la entrevista, Rodrigo dejó en claro que este camino no sería posible sin el acompañamiento de muchas personas.

Los agradecimientos fueron numerosos y nacieron desde la emoción.

Destacó especialmente el respaldo permanente de Fabrizio Nacarato, impulsor del vínculo con Vélez Sarsfield, como así también el trabajo de los entrenadores de Unión Santiago, encabezados por el profesor Arturo, quienes acompañan diariamente la evolución futbolística de Bastian.

También valoró el gesto del futbolista riograndense Valentino Solá, actualmente en Vélez. "Cuando supo que viajábamos, su papá me llamó inmediatamente y nos dijo que estaba para lo que necesitáramos. Valentino pudo entrenar con Bastian, lo acompañó muchísimo y eso para nosotros fue muy importante".

Asimismo, agradeció el apoyo de la Escuela Municipal, que facilitó espacios para entrenar; del equipo interdisciplinario integrado por preparadores físicos, nutricionista y psicólogo; de Vélez Sarsfield, institución que durante la estadía brinda desayuno, almuerzo, merienda y cena tanto para Bastian como para su padre, permitiendo reducir significativamente los gastos; y, por supuesto, de toda su familia.

"No me quiero olvidar de mi hermana, de mis hermanos, de Coco, de Belén y de todos los que siempre están al pie del cañón ayudándonos".

UN SUEÑO QUE REPRESENTA A TODA TIERRA DEL FUEGO

La historia de Bastian Marchisio ya dejó de ser solamente la de un chico que juega al fútbol.

Cada nueva convocatoria representa también una ilusión compartida por toda una comunidad que observa cómo un joven nacido en el extremo sur del país logra abrirse camino gracias al esfuerzo, la disciplina y el talento.

En septiembre llegará un nuevo desafío. Luego será noviembre. Dos oportunidades más para seguir creciendo, aprendiendo y acercándose, paso a paso, a ese objetivo que hace apenas un tiempo parecía imposible.

Mientras tanto, en Río Grande continúan trabajando para que el sueño no se detenga. Porque detrás de cada entrenamiento, de cada viaje y de cada convocatoria existe una familia que empuja con todas sus fuerzas, un grupo de personas que acompaña incondicionalmente y un chico que jamás deja de creer.

Y cuando el talento se combina con humildad, sacrificio y una voluntad inquebrantable, los sueños dejan de parecer lejanos para transformarse, lentamente, en una realidad posible.

Reunió a una importante cantidad de participantes

Capacitación sobre planificación y preparación física en Futsal en Tolhuin

La Secretaría de Deportes, dependiente del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia del Gobierno de Tierra del Fuego, llevó adelante una capacitación sobre planificación y preparación física aplicada al futsal, que estuvo a cargo del profesor Sebastián Arizmendi, actual entrenador del primer equipo masculino del Club Gimnàstic de Tarragona (España).

Tolhuin.- La actividad se desarrolló en la Casa del Deporte de Tolhuin y contó con la presencia del secretario de Deportes, Mariano Vallaro, y del director de Desarrollo Deportivo Zona Centro, Pablo Pereyra, quienes acompañaron el desarrollo de la jornada.

La propuesta reunió a una excelente concurrencia de entrenadores, profesores,

calor como parte fundamental del proceso de entrenamiento, aportando su experiencia tanto en el futsal fueguino como en el alto rendimiento del futsal español. Además de la exposición de los contenidos técnicos, se habilitó un espacio de preguntas, consultas e intercambio de experiencias, que permitió un enriquecedor diálogo entre el disertante y los asistentes, quienes compartieron inquietudes y



jugadores y jugadoras de categorías infantiles y juveniles, dirigentes de clubes, estudiantes y aficionados provenientes de distintos puntos de la provincia, quienes participaron activamente de una jornada de formación e intercambio.

Durante la capacitación, Arizmendi compartió herramientas y conceptos vinculados a la organización y planificación de contenidos de entrenamiento, la integración de la preparación física dentro del deporte y el abordaje de las entradas en



reflexiones sobre el trabajo cotidiano en las distintas categorías y clubes.

Con este tipo de iniciativas, el Gobierno Provincial continúa promoviendo espacios de capacitación y actualización destinados a fortalecer el desarrollo del deporte fueguino y brindar herramientas a quienes trabajan diariamente en la formación de deportistas en toda la provincia.

Para fortalecer sus entrenamientos en Tolhuin

La Escuela Municipal de Gimnasia Artística suma nuevos aparatos

A través de la Dirección de Deportes del Municipio de Tolhuin, la Escuela Municipal de Gimnasia Artística incorporó dos nuevos aparatos destinados a fortalecer el desarrollo deportivo de sus gimnastas: una barra asimétrica y una viga de equilibrio.

Tolhuin.- Según informaron los profesionales de la Dirección de Deportes, estos elementos permitirán que las gimnastas tolhuinenses "entrenen con mayor seguridad, perfeccionen su técnica y continúen desarrollando sus habilidades para afrontar nuevos desafíos deportivos".



Al mismo tiempo, los nuevos aparatos también amplían las posibilidades de preparación para competencias, ya que "permitirán entrenar las pruebas de barra asimétrica y viga de equilibrio en los niveles 1, 2, 3, 4 y 5, de acuerdo con los reglamentos de cada federación".

Esta mejora representa un nuevo paso para la Escuela Municipal de Gimnasia Artística, que viene consolidando su crecimiento con la participación de infancias y juventudes en espacios de formación, entrenamiento y competencia. Desde la gestión municipal afirmaron que "contar con más herramientas permite sostener

procesos deportivos más completos y acompañar a las gimnastas en nuevos desafíos".

La suma de estos nuevos instrumentos se justifica en el probado desarrollo de la gimnasia artística en Tolhuin, que se potencia con el trabajo cotidiano de profe-



soras, familias y deportistas, quienes sostienen la práctica y hacen posible que la ciudad siga ganando presencia en distintas instancias deportivas.

Con ese trabajo diario, cada nuevo elemento suma condiciones para aprender, entrenar y representar a Tolhuin con mayor preparación. Para la Escuela Municipal de Gimnasia Artística, "la llegada de la barra asimétrica y la viga de equilibrio significa más posibilidades de crecimiento y una oportunidad para seguir proyectando el talento local".

Club Andino Ushuaia

Se consagraron campeón de la 21.ª Edición de la Copa Fin del Mundo

La Municipalidad de Ushuaia acompañó una vez más la realización de la tradicional Copa Fin del Mundo de Hockey sobre Hielo, que reunió en la Pista Municipal "Carlos Tachuela Oyarzún" a clubes y jugadores de Argentina, Perú, Estados Unidos, Costa Rica y Chile.

Ushuaia.- La 21.ª edición del histórico certamen, organizado por la Federación Argentina de Hockey sobre Hielo, consagró al Club Andino Ushuaia (CAU) como campeón en las categorías Superior, Sub 10, Sub 14 y Junior, mientras que Fantasy Skate obtuvo el título en la categoría Sub 12.

La presidenta del Instituto Municipal de Deportes, Liliana Gavilán, destacó que "desde el Municipio acompañamos esta hermosa fiesta deportiva que reafirma nuestra pasión por los deportes invernales".

Asimismo, sostuvo que "es un orgullo muy grande para nosotros que este certamen, considerado uno de los más grandes y prestigiosos de la disciplina en Sudamérica, se dispute en nuestra pista de patinaje y en nuestra ciudad".

Finalmente, Gavilán felicitó "a la Federación Argentina de Hockey sobre Hielo por la organización, a los clubes y a todos los jugadores y jugadoras; y especialmente al Club Andino Ushuaia por este nuevo campeonato".



Las preinscripciones se realizan de manera online a través del sitio

El Municipio y la UNPA impulsan el acceso a la educación universitaria en Río Grande

En este sentido, el Municipio de Río Grande informa que se encuentran abiertas las inscripciones para las carreras que la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA) ofrece bajo modalidad a distancia, en el marco del convenio de cooperación que ambas instituciones sostienen para ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior.

Río Grande. -Este trabajo conjunto tiene como objetivo acercar la educación superior pública y de calidad a las vecinas y vecinos de Río Grande, promoviendo mayores oportunidades de acceso a la universidad y acompañando las trayectorias educativas de quienes eligen estudiar en la ciudad.

La iniciativa busca garantizar que más riograndenses puedan iniciar o continuar sus estudios universitarios sin necesidad de trasladarse fuera de la ciudad, favoreciendo la permanencia estudiantil y ampliando las oportunidades de acceso a la educación superior.

La oferta académica disponible para este período de inscripción incluye las carreras de Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Turismo, Tecnicatura Universitaria en Turismo y la Tecnicatura Universitaria en Recursos Naturales Renovables, con orientaciones en Producción Agropecuaria, Producción Acuícola y Producción Frutihortícola.

Las preinscripciones se realizan de manera online a



través del sitio preinscripcion.unpa.edu.ar y permanecerán abiertas hasta el 7 de agosto. Una vez completado y validado el formulario, las y los aspirantes deberán imprimir la documentación y presentarla junto con los requisitos correspondientes en el Cibereducativo Padre Zink, ubicado en Viedma y Pellegrini.

Desde el Municipio se brinda asesoramiento duran-



te todo el proceso de inscripción y se acompaña a quienes decidan iniciar una carrera universitaria, reafirmando así el compromiso con una educación pública, inclusiva y de calidad, entendida como una herramienta fundamental para el desarrollo personal y el crecimiento de la comunidad.

Quienes deseen obtener más información o recibir asesoramiento sobre el proceso de inscripción pueden acercarse al Cibereducativo Padre Zink, ubicado en Viedma y Pellegrini, comunicarse al teléfono 436200, interno 7046, o escribir al correo electrónico cibereducativogr@unpa.edu.ar.

Estará abierto desde hoy hasta el viernes 28 de agosto

Se abren las inscripciones para la segunda cohorte del programa "Titularte 2026"

El Ministerio de Educación de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur anuncia la apertura de inscripciones para la Segunda Cohorte del Programa Provincial "Titularte 2026", una política pública orientada a garantizar la terminalidad educativa del nivel secundario en personas adultas.

Río Grande. -"Titularte" surge con el propósito de acompañar a jóvenes y adultos que concluyeron la cursada del secundario hasta el año 2024, pero que aún cuentan con asignaturas pendientes de acreditación.

A través de un trayecto de tutorías por materia en modalidad híbrida y con una duración de dos meses, los participantes contarán con el soporte pedagógico necesario para preparar sus exámenes, completar la escolaridad obligatoria y obtener la titulación correspondiente.

El plazo para realizar el trámite estará abierto desde el lunes 3 de agosto hasta el viernes 28 de agosto inclusive, a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/18xGmftpwaMCYbPy9>.



Para completar el formulario, los aspirantes deberán adjuntar la siguiente documentación digitalizada:

-Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI).

-Copia del Libro Matriz de Nivel Secundario, Certificado Analítico o Certificado de Finalización de Estudios Secundarios donde consten las materias adeudadas.

Para resolver dudas o solicitar asesoramiento durante el proceso, se encuentran habilitados los siguientes correos electrónicos institucionales según la localidad:

Río Grande: titularte.riogrande@tdf.edu.ar

Ushuaia y Tolhuin: titularte.ushuaia@tdf.edu.ar

